

## CUESTIONES EPISTEMOLÓGICAS ESPECÍFICAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES

---

Octavio Uña'

### INTRODUCCIÓN \*\*

Las ciencias sociales tratan de formular científicamente su acceso a la realidad social sin que la naturaleza misma o los sistemas formales matemáticos, lógicos o lingüísticos les sean ajenos; muy al contrario, con el explícito reconocimiento de una vinculación e interdependencia estrechas<sup>1</sup>. No obstante, las ciencias sociales se presentan como una pluralidad no perfilada, sin criterios claros y distintos para aglutinarse bajo este concepto de conocimiento. Ante tal hecho varían las posiciones adoptadas. Así, en primer lugar, la posición que decide obviar el problema. En segundo lugar, la posición que aboga por la constitución de una sola ciencia social, abarcadora de la realidad social de manera

---

\* Catedrático de Sociología de la Universidad de Castilla-La Mancha y Presidente de la Asociación Castellano-Manchega de Sociología.

\*\* Texto de la conferencia de apertura del II Encuentro Regional de Sociólogos y Politólogos de Castilla-La Mancha (Almagro, 14-15 de noviembre de 1997). Este trabajo es parte de otro mayor, que tiene su punto de partida en la propuesta de E. Morin sobre la reforma del pensamiento sociológico: "... alcanzar la conciencia epistemológica que corresponde a los desarrollos de las ciencias..." (*Sociología*, Tecnos, Madrid, 1995, pp. 15-16). Conciencia epistemológica que se concreta, entre otros puntos, en la superación del determinismo y mecanicismo, el reduccionismo y holismo, en el reconocimiento de los conceptos de sistema abierto y auto-eco-organización, así como de la causalidad recursiva compleja individuo-sociedad, y en la integración del observador y su observación, como también de la interrogación y la reflexión.

total. De este modo, las ciencias sociales son «un conglomerado de disciplinas que pueden ser enumeradas con fines de orientación, pero no de clasificación» en el intento de constituir una única ciencia: «tal aglomeración daría como resultado una historia global del cosmos»<sup>2</sup>. En tercer lugar, la posición que intenta hallar criterios para efectuar una clasificación integradora y razonada, que delimite con precisión los ámbitos científicos de la realidad social y que formule el fundamento de sus relaciones para la investigación interdisciplinar. Dicha clasificación establecerá aspectos de otro signo, así como la no coincidencia del surgimiento y la formación histórica de las ciencias sociales con su estructura lógica y su génesis epistemológica, notando a su vez la intervención de muchos factores ajenos a una clasificación lógico-sistemática.

La definición de un estatuto epistemológico propio y aceptado por unanimidad de las ciencias sociales conlleva muy diversos problemas. Nagel concreta algunas de estas dificultades: a) no es posible la realización de experimentos controlados en las ciencias sociales; b) sus aportaciones no son universales, están más bien atendidos a variantes de tipo cultural espacial y temporalmente; c) las formulaciones de conocimiento que generan son una variable más de influencia social; d) el objeto en el que concretan su discurso pertenece necesariamente al mundo de la subjetividad, siendo por ello imposible su comprensión, su explicación y su predicción; y e) la incapacidad por parte de los analistas sociales, marcados por el valor y no desde la mentalidad axiológica, de dar cuenta de la realidad social en sí y objetivamente<sup>3</sup>.

Las imposibilidades e incapacidades señaladas, así como otras limitaciones, tienen su origen y centro en la especificidad de las ciencias naturales y las ciencias sociales y las relaciones entre ellas establecidas, ya sean de identidad o de diferenciación. O lo que equivale a decir que el dualismo o el monismo están en esta fase y punto de partida. Bien es verdad que de un tiempo a esta parte los planteamientos de la ciencia social se han alejado del paradigma naturalista -tan viejo como el primer día de la sociología de la mano de Comte o Spencer- al igual que del culturalista -que tiene en el neokantismo y en el historicismo su génesis y asiento-, y rechazando posiciones unilaterales y radicales. La especificidad de los fenómenos sociales no obsta una aplicación estricta y fundada del método científico, incluida la problemática de la ideología, el lenguaje y el valor: «la unidad del método científico, su validez universal para todo el ámbito de la realidad espacio-temporal en cuanto realidad empíricamente observable, implica al mismo tiempo la singularidad específica de los problemas de su aplicación a esas distintas dimensiones de la realidad»<sup>4</sup>.

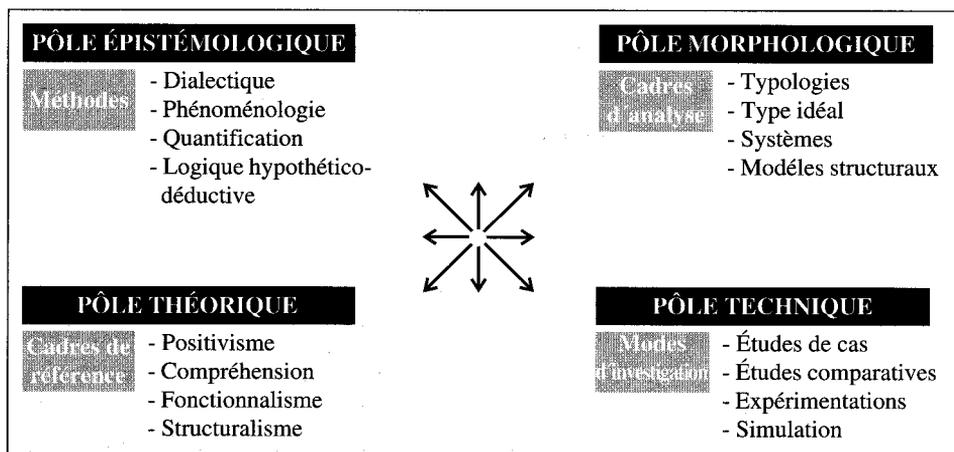
Trátase así de superar las posiciones dogmáticas de las imposiciones desde campos ajenos a las ciencias sociales, también de encontrar vías epistemológicas concretas en un proceso continuo de reconstrucción<sup>5</sup>.

Los rasgos diferenciales atribuidos tradicionalmente a las ciencias sociales -tendencia a la interpretación estadística, probabilismo, menor aplicación matemática, cuerpo teórico de difícil verificación, etc.- sitúan a éstas en el reino de la acientificidad. «Las Ciencias Sociales poseen un objeto de estudio más complicado que el de las Ciencias Naturales, puesto que en aquéllas hemos de observar y tener presentes, a la vez, más variables que en la Física o la Biología. Además el mismo objeto es susceptible de una influencia mayor por los juicios de valor y, por si esto fuera poco, ese objeto tiene un carácter menos repetible y una mayor variabilidad que el de las Ciencias Físicas. No sólo los hechos sociales son menos uniformes que los físicos, sino que es más difícil poder aislar unos factores de otros para estudiarlos por separado»<sup>6</sup>. No obstante, «las regularidades descubiertas en las Ciencias Sociales son regularidades probables, lo mismo que en la Física. Su probabilidad estadística es más baja, pero ello no implica una diferencia de esencia sino de grado»<sup>7</sup>.

De igual modo deben ser consideradas dichas ciencias sociales desde el pluralismo cognitivo<sup>8</sup>. Pluralismo aplicable a los conceptos de verdad y certeza. Y ello no sólo en sentido metodológico, sino también epistemológico, y formularse de forma más histórico-social (ver cuadro 1, página siguiente). La verdad se torna dialéctica y contradictoria, al ser también un asunto de poder, como establece Bourdieu a propósito del arbitrio cultural y la violencia simbólica<sup>9</sup>.

Por último, el fundamento de la objetividad del conocimiento social ha sido cuestionado desde diversos campos -la psicología cognitiva, la filosofía neopositivista, etc.-, llegando, incluso por caminos contradictorios, a una misma conclusión: la realidad exterior se presenta siempre al conocimiento mediatizada por algún factor no controlable subjetivamente, como el lenguaje, la cultura, la educación, la historia, la clase social, etc. El condicionamiento ideológico y la mediación de toda producción del conocimiento -proceso histórico, clase social, el inconsciente, el ámbito de lo metaindividual, etc.- fueron señalados decididamente por Marx, Mannheim, Lukács, Gurvitch, etc.<sup>10</sup> Desde esta perspectiva, el estudio de la vida consciente e intelectual se insertan en un tiempo y espacio sociales particulares; así el problema es identificado y precisa de relación obligada a los demás ámbitos y procesos de la vida social. La ciencia social es entendida de este modo no sólo en y desde sus estructuras formales sino en sus funciones sociohistóricas,

**Cuadro 1.**



Cf. BRUYNE, P. de - HERMAN, J.- SCHOUTHEETE, M. de, *Dynamique de la recherche en sciences. Les pôles de la pratique méthodologique*, PUF, Paris, 1974, p. 36.

como modeladora de la realidad objetiva y en su dialéctica de evolución y de relación obligada entre lo absoluto y lo relativo.

Para la ciencia social el lenguaje es instrumento de relación y comprensión, y no sólo en cuanto a la comprensión de las significaciones y expresiones, sino también en la formulación misma y en la persuasión de las afirmaciones. Al lenguaje corresponde un muy activo papel en la formación de la visión del mundo y del pensamiento mismo -al organizar el conocimiento sensitivo-perceptivo e intelectual - lógico -, en su referencia a la realidad misma -conceptos, términos, objetos-, en la construcción social y en la cristalización de los procesos sociohistóricos del conocimiento humano. Así el clásico aserto de Wittgenstein, «los límites de mi mundo son los límites de mi lenguaje»<sup>11</sup>, y la afirmación de A. Schaff relativa a la influencia del sistema de la lengua: «en el qué y el cómo de nuestro pensamiento»<sup>12</sup>. Para Sorokin, el lenguaje es el principal vehículo de la interacción social. Para Schütz, la expresividad social. Para Schütz, la expresividad humana se objetiva en producciones accesibles y comunes a quienes las producen y a los demás miembros del grupo. Entre tales objetivaciones señala el autor de la «construcción significativa del mundo social» que el lenguaje, como sistema de signos prevalente, se caracteriza por la reciprocidad en la situación «cara a cara». El lenguaje es referencia y tiene su origen en la vida cotidiana, a la vez que alimenta la constitución de otros sistemas simbólicos (ciencia, religión, filosofía, arte). Para Marx, la lengua es «consciencia para mí y para otros», siendo inseparables los procesos del pensamiento y del lenguaje.

La antropología lingüística, por su parte, intensifica la relativación del conocimiento objetivo. Desde Saussure, se establece que el lenguaje es un sistema ordenado de signos. La hipótesis de Sapir-Whorf sostiene que la configuración de la realidad social de una comunidad depende del sistema lingüístico y que éste, a su vez, es producto del medio social y de sus condiciones particulares. Idea esta ya presente en W. von Humboldt y retomada en la actualidad por la teoría de campo. Si bien N. Chomsky aventura la hipótesis de una innata «gramática universal», que funciona con las mismas operaciones mentales y lógicas; de ahí, cada cultura, incluida la más primitiva, según Lévi-Strauss -contra la distinción entre pensamiento prelógico y lógico de Lévi-Brühl-, recompone racionalmente dichas operaciones en diversos sistemas de clasificación, haciendo posibles tantas ciencias o etnociencias como sistemas culturales de clasificación. La estructura subyacente de la mente es racional. Con ello se retorna a las categorías innatas kantianas, configuradoras y organizadoras de la experiencia y el conocimiento. Para Lévi-Strauss lenguaje y sociedad son las dos caras de una misma moneda: los fenómenos culturales son considerados como pura semiótica. No hay, pues, una ciencia construida sobre la investigación de los hechos<sup>13</sup>.

Desde el mismo discurso sociológico, C. Moya sostiene que es el rasgo propio del método sociológico -«la implicación recíproca entre el sujeto investigador y el objeto investigado, entre el sociólogo y su sociedad»<sup>14</sup>-, lo que genera la teoría del conocimiento acerca de la sociedad, de modo que la objetividad científica es «contenido de papeles correspondientes a una posición socialmente definida»<sup>15</sup>.

## 1. TEORÍA Y EMPIRIA

### 1. Teoría

El origen etimológico de «teoría» proviene del griego y significa visión, vista, contemplación, especulación mental. Esto nos aproxima a una primera noción general del término, que lo entiende como una concepción racional que intenta dar visión o explicación sobre un asunto o realidad. Esto nos llevaría a encontrarnos con la teoría general, pobre y escasa para un examen válido y fiable de la realidad<sup>16</sup>. C.W. Mills, que ha denominado esta orientación con el nombre de «gran teoría», entiende que «la causa fundamental de la gran teoría es la elección inicial de un nivel de pensamiento tan general, que quienes lo practiquen no puedan lógicamente descender a la observación, como grandes teóricos nunca descenden de sus altas generalidades a los problemas que presentan sus

contextos históricos y estructurales»<sup>17</sup>. Nos centraremos en esta breve exposición en una concepción más estricta, que hace referencia a la teoría en sentido científico, dado que, aunque las teorías, al igual que la religión y la ideología, constituyen sistemas colectivos de creencias, la diferencia proviene de que las teorías son provisionales, al estar sometidas a revisión de acuerdo con el método, mientras que las doctrinas están sometidas al esfuerzo del mantenimiento y conservación<sup>18</sup>.

Por ello exponemos el concepto de teoría no en el sentido filosófico de «concepción del mundo» a priori, sino más bien «en el sentido de una dimensión científica, que permita acercarse a la realidad desde una serie de hipótesis previas, en lo posible apoyadas en observaciones, reflexiones y experiencias anteriores, que se procurará someter a verificación empírica, con el fin de mantener o rechazar el esquema teórico propuesto»<sup>19</sup>. En esta orientación podría afirmarse que a partir de los años cuarenta el término teoría se utiliza casi como sinónimo de científicidad. En esta misma posición se encuentra Hempel, cuya definición de teoría ha sido ampliamente aceptada: «Una teoría científica debe, por tanto, ser parecida a una compleja red espacial: sus términos son representados por los nudos, mientras que los hilos que conectan estos últimos corresponden, en parte, a las definiciones y, en parte, a las hipótesis derivadas fundamentales incluidas en la teoría. La totalidad del sistema flota como si estuviera por encima del plano de observación y queda anclado por las reglas de la interpretación. Estas podrían ser entendidas como cuerdas que no son parte de la red, pero unen determinados puntos de ésta con lugares específicos en el plano de la observación. En virtud de estas conexiones interpretativas, la red puede funcionar como una teoría científica: a partir de ciertos datos de observación, podemos ascender, a través de un hilo interpretativo, hasta algún punto de la red teórica, y luego proseguir, a través de las definiciones e hipótesis, hasta otros puntos, desde los cuales otro hilo interpretativo permite un descenso al plano de la observación»<sup>20</sup>.

Para Moya, «la teoría es conocimiento de la realidad, en cuanto que la investigación científica supone un enfrentamiento práctico con la realidad»<sup>21</sup>. Las teorías son un conjunto de hipótesis y de proposiciones interrelacionadas, como dice Zetterberg<sup>22</sup>. Para Galtung la teoría es un conjunto de hipótesis estructuradas por la relación de implicación o deducibilidad<sup>23</sup>. Bunge define una teoría como un sistema de hipótesis precisas susceptibles de contrastación<sup>24</sup>. Estas definiciones apuntan tres aspectos, que caracterizan a toda teoría científica: 1) son concepciones racionales, construidas especulativamente pero con un componente empírico (hipótesis y leyes contrastadas con la realidad); 2) se refieren a un sector observable de la realidad); 3) pretenden dar una visión explicativa del sector de la realidad al que se refieren. Encontramos además dos funciones esenciales de las teorías

para la investigación científica: a) la sistematización de elementos conceptuales y 2) la explicación de lo que sucede en la realidad observable.

Los componentes de las teorías, según Nagel<sup>25</sup>, serían los siguientes: nociones básicas o esqueleto lógico exploratorio, 2) reglas que relacionan las nociones básicas con materiales concretos de observación, 3) interpretación o modelo para el cálculo abstracto.

Las teorías se han clasificado de diversas maneras, por ejemplo: concatenadas o jerarquizadas. Kaplan<sup>26</sup> distingue entre la teoría jerárquica o axiomática (deducciones de un pequeño conjunto de principios lógicos) y la teoría concatenada o descriptiva (consolidación de la evidencia). En las teorías concatenadas las leyes se encuentran interrelacionadas. En las teorías jerárquicas, las leyes se presentan como deducciones de principios básicos. La jerárquica orienta la investigación, la concatenada es el resultado de la obtención de generalizaciones a partir de los datos obtenidos. Las dos concepciones, en principio opuestas, tienen un proceso de retroalimentación, por lo que hay que reconocer el modelo circular de la ciencia<sup>27</sup>.

Respecto al grado de generalidad existen dos tipos de teorías: globales o generales y de alcance medio o de rango intermedio. Las teorías generales explican la evolución general de procesos sociales complejos, en función de todas las variables que pueden influir en los mismos (por ejemplo, Parsons)<sup>28</sup>. Las teorías de rango intermedio explican un fenómeno social concreto en función de una o más variables que influyen en los mismos (por ejemplo, Merton)<sup>29</sup>. Teorías de este tipo son las más utilizadas. La importancia de las teorías de alcance medio radica, además de en su utilidad para la investigación empírica, en que llenan el vacío existente entre las amplias formulaciones establecidas por algunos sociólogos y el empirismo estrecho de otros.

Para Bunge<sup>30</sup>, toda teoría científica de alto nivel se halla sometida a cuatro tipos de pruebas: 1) empíricas: confrontación de previsiones teóricas con datos empíricos; 2) interteóricas: examen de la compatibilidad de la teoría en juego con el resto del saber científico, a fin de asegurar su coherencia global; 3) metateóricas: análisis de la existencia de diversos caracteres formales (como la ausencia de contradicción) y semánticos; 4) filosóficas: examen del acuerdo de la teoría con la metafísica dominante en los círculos científicos.

Este examen de toda teoría puede concretarse en los siguientes criterios de prueba, agrupados por el mismo autor en cinco grandes bloques: 1) requisitos sintácticos, como

corrección sintáctica y sistematicidad; 21) requisitos semánticos, como exactitud lingüística, interpretabilidad empírica, representatividad y simplicidad semántica; 31) requisitos epistemológicos, como consistencia externa, capacidad explicativa, capacidad predictiva, profundidad, capacidad unificadora, fecundidad y originalidad; 41) requisitos metodológicos, como escrutabilidad, refutabilidad y confirmabilidad; 51) requisitos filosóficos, como parsimonia de niveles, solidez metacientífica y consistencia desde el punto de vista de la concepción del mundo.

Para Merton, la teoría cumple las siguientes funciones en relación con la investigación empírica: «1) Gracias a la teoría, lo que se observó en la investigación empírica como uniformidad aislada se puede enunciar como una relación más amplia. El campo del resultado empírico originario se amplía considerablemente, y algunas uniformidades aparentemente dispares pueden aparecer relacionadas entre sí. 2) Una vez establecida la aplicabilidad técnica de una uniformidad, derivándola de un cuerpo de proposiciones relacionadas entre sí, aportamos lo necesario para la acumulación tanto de teoría como de resultados de la investigación. 3) La conversión de uniformidades empíricas en enunciados teóricos aumenta la fecundidad de la investigación mediante la exploración sucesiva de implicaciones. 4) Al proporcionar una explicación racional, la teoría ofrece una base para la predicción más segura que la mera extrapolación empírica de tendencias observadas anteriormente. 5) Si la teoría ha de ser fundada, tiene que ser suficientemente precisa para ser determinada. La precisión es un elemento integrante del criterio de comprobabilidad»<sup>31</sup>.

Otra aportación valiosa al respecto es la obra de Luhmann<sup>32</sup>, que intenta elaborar una teoría general de la sociedad, ante el déficit teórico que encuentra en la sociología. En dicho sentido expone una serie de rasgos sobre la teoría adecuada, que recogemos seguidamente, y a los que han de añadirse los requisitos de generalidad y abstracción, obviamente necesarios. Rasgos de una teoría adecuada serían los siguientes. 1) Una teoría debe ser radicalmente dinámica, con un dinamismo que permita incluso su transformación interna. 2) Una teoría debe estar estructurada según la lógica de la diferencia. Debe ofrecer posibilidades para diferenciar, para establecer distinciones, más que para construir unidades. 3) Toda teoría se encuentra siempre unida a la observación: ayuda a realizar observaciones eficaces y debe evaluarse por las observaciones que posibilitan su aplicación. Por ello, una teoría debe siempre abandonar toda pretensión edificante. 4) Una teoría debe dar cuenta de la complejidad de su objeto y, para ello, debe ser suficientemente compleja ella misma. De hecho, una teoría adecuada debe ser un instrumento de reducción de la complejidad. 5) Una teoría debe constituirse ella misma en uno de sus objetos, los postulados que emplea deben poder ser aplicados a ella misma y debe poder ser analizada por ella misma. Es decir, una teoría debe ser reflexiva y autorreferente. Por algunos rasgos -

estructuralismo funcional, la importancia de la comparación y la relación-, puede verse que la interdisciplinariedad es una consecuencia obligada de la teoría de Luhmann. Igualmente señala el ya clásico teórico de sistemas como rasgos fundamentales de la teoría de la sociedad: generalidad, interdisciplinariedad, complejidad, sistema, funcionalismo y paradoja<sup>33</sup>.

Ha tenido una gran incidencia el famoso debate de Luhmann con Habermas, que, considerado en sí mismo como una «figura conceptual», debe analizarse desde variados enfoques, presentando un gran interés por sí mismo. «En él -en dicho debate- Luhmann y Habermas... no sólo asumen posturas encontradas, sino dos modelos de análisis de la sociedad y, sobretodo, dos perspectivas ante la investigación y ante el trabajo teórico. Habermas se presenta como defensor de la tradición emancipatoria heredera del humanismo de la Ilustración. Luhmann, por el contrario, critica algunos de los compromisos de esta tradición y exige una mayor radicalidad teórica que cree necesaria para poder analizar la sociedad contemporánea, y que las categorías representadas por Habermas no pueden, en su opinión, describir»<sup>34</sup>. Para Luhmann, «la sociedad no se compone de hombres ni de acciones humanas, como pensaba la sociología clásica y como parece obvio para el sentido común. La sociedad se compone de comunicaciones. Y los distintos sistemas sociales se componen de comunicaciones especializadas en el ámbito de la economía, el derecho, la política, etc. Comunicaciones que serán cada vez más complejas y especializadas según la sociedad se encuentre más avanzada. Evidentemente, la sociedad presupone a los hombres y a las acciones humanas, pero éstos no son partes de la sociedad. Entre hombres y sociedad hay una relación de extremada independencia. Ambos son sistemas autorreferentes, con su propia creatividad y sus propias producciones. Pero son siempre independientes»<sup>35</sup>. Luhmann presenta contundentemente esa convicción de que los hombres no son nunca parte de la sociedad, solamente pertenecen a su entorno, pues entre hombres y sociedad no hay relación de parte y todo, de fundamento y fundamentado, sino una «relación ecológica». Con dicha tesis se derriban antiguas concepciones del pensamiento clásico en sociología, del que Habermas se presenta heredero.

## **2. Hechos sociales**

Partimos de la idea de que los «hechos» tienen una existencia propia, independiente de nuestro pensamiento. Sus características -denominadas variables- son el centro de la investigación, que recoge datos, es decir, expresiones de aspectos o características concretas de los hechos. Los datos son puramente descriptivos, son el resultado mecánico de la investigación y sólo son explicativos en relación con una teoría. Los hechos son «la forma más inmediata y vigorosa en que una realidad independiente de los deseos e ideas humanos se presenta, en el círculo del mundo ya comprendido desde siempre»<sup>36</sup>. Bollnow

señala además que con la apelación a los hechos se resuelven las cuestiones controvertidas y por eso las ciencias procuran fundarse como ciencias de hechos y perfeccionarse en su investigación<sup>37</sup>. No obstante, lo que los hechos son se sobreentiende como obvio: todo lo que se encuentra en la realidad es un hecho. Pero los hechos piden ser reconocidos: «En su acepción originaria los hechos no se producen en la naturaleza, sino que sólo pueden crearse por la acción humana. Sólo en acepción derivada puede llamarse «hecho» a una realidad no creada por el hombre, en tanto se oponga a unos deseos humanos»<sup>38</sup>. Los hechos se dan sólo en el mundo interpretado o, de otra forma, lo que los hechos son solamente es determinado haciendo referencia al mundo interpretado<sup>39</sup>.

Los términos «datos» y «hechos» son entendidos a menudo como sinónimos. Frente a los datos, los hechos cuentan con mayor densidad real, parecen tener mayor autonomía respecto del dinamismo del sujeto, serían menos refractarios a mediciones deformantes»<sup>40</sup>. «Pero, en realidad, los hechos adolecen de ambigüedades semejantes a las de los datos. Trátese de «hechos» de la experiencia natural, trátese de «hechos» en la experiencia científica, las afirmaciones sobre ellos distan mucho de ser claras y requieren, en consecuencia, una explicación»<sup>41</sup>. Y las explicaciones dependerán de las perspectivas apistemológicas y teóricas desde las cuales nos acercamos a los hechos, que tienen poco de entidades autónomas indeformables a la observación. «Más bien habrá que admitir que el hecho no es lo que se da en la experiencia, sino lo que en ella se obtiene. Los hechos no son nunca puramente observados, recordados o combinados; son siempre constituidos»<sup>42</sup>. Sólo hay tal hecho cuando se integra en un contexto y se dota a éste de un sentido conceptual, ideal o teórico. Hay que decir, con Strasser, que «todo hecho es una construcción del espíritu humano»<sup>43</sup>. El conocimiento no constata sin más lo dado en la experiencia, pues siempre hay una interpretación, pero se intenta que el conocimiento se acerque lo más posible a una adecuada descripción de lo dado en la experiencia. Por ello, se comienza por una constatación interpretativa de lo dado en la experiencia. Los «hechos de observación» son los que efectivamente se dan en el mundo, según la interpretación subjetiva en que se asienta la ciencia. Naturalmente, los hechos de observación de que parte la ciencia son delimitados entre el conjunto de observaciones y experiencias conseguidas por el sujeto en el conocimiento y lenguaje ordinarios. Por esto, los hechos de observación que van a servir de base para la construcción de una ciencia serán descritos y definidos utilizando inicialmente las posibilidades del metalenguaje o lenguaje ordinario. Los hechos son una interpretación humana; pero la comunidad científica interpreta consensualmente que los hechos que constituyen la base empírica de una ciencia son, en efecto, una descripción suficientemente correcta de los contenidos reales dados verdaderamente en la experiencia humana.

Así llegamos a los «hechos científicos». Estos, para Moya, son «proposiciones con contenido empírico, que se refieren a fenómenos de la realidad en cuanto relevantes para esa disciplina, en cuanto ‘observables’ específicos, susceptibles de definición operacional, que permitan su localización y control mediante las técnicas de recogida de ‘datos’. Sólo a través de los conceptos o categorías científicas es posible establecer la significación de los ‘datos’, es posible transformarlos en ‘hechos’ susceptibles de explicación en el marco de una teoría»<sup>44</sup>.

González Seara, al definir la ciencia como un conjunto de conocimientos sistemáticamente organizados para explicar o comprender la realidad, recuerda que tradicionalmente se asignó a ese conocimiento un carácter racional. «Las corrientes irracionalistas de los dos últimos siglos han puesto en duda ese carácter, al poner el acento en la intuición o en los hechos. Especialmente la corriente positivista llevó a unos extremos inaceptables el papel de la experiencia, al sostener que el científico ha de desterrar todas sus preconcepciones y atenerse únicamente a los hechos. Surgiría así una recolección de datos, que luego se clasificarían para que fuese posible extraer de ellos una serie de hipótesis explicativas, en las que se basarían trabajos posteriores. Estas hipótesis podrían ser puestas a prueba posteriormente y sólo en este caso sería admisible la deducción racional de las consecuencias»<sup>45</sup>. Ante ese modo de proceder, dice G. Seara, podemos preguntarnos con Cohen: «Comenzar por reunir hechos? Bien, ¿pero qué hechos?... solamente aquellos relacionados con nuestra investigación, para lo cual hemos de servirnos de nuestras ideas previas sobre el particular»<sup>46</sup>.

Desde luego, la recogida de datos sin previa teoría orientadora nos llevaría a la infecundidad de la investigación. «Por consiguiente, la actitud científica ante los hechos es lo que vuelve fructífera la investigación, y lo que da unidad al ‘modo de ser’ de las ciencias. Pearson escribió que «no son los hechos mismos los que constituyen la ciencia, sino el método con que se los trata», y ese método implica un uso racional por parte del científico. La ciencia va más allá de los hechos, trasciende la experiencia y procura explicarla de acuerdo con una teoría»<sup>47</sup>. Como indica Bunge, «la ciencia da cuenta de los hechos, no inventariándolos, sino explicándolos por medio de hipótesis (en particular, enunciados de leyes) y sistemas de hipótesis (teorías)»<sup>48</sup>.

En 1895 Durkheim publica un libro en el que define la sociología y su objeto de estudio. Se trata de *Las reglas del método sociológico*<sup>49</sup>. El objeto de la sociología son los hechos sociales; el método es la consideración de éstos como cosas. Sólo a partir de aquí la sociología puede ser legítimamente considerada como ciencia, como una disciplina que

busca causalidad y normativa desde el conocimiento empírico. Frente al carácter ideológico de la sociología de Comte o Spencer, «Durkheim quiere que los fenómenos sociales sean tratados como *data*, desde fuera, como grandes y sólidas realidades. Es necesario que la sociología pase del estudio subjetivo al objetivo»<sup>50</sup>. Para ello define hecho social como «un orden de hechos que presentan caracteres muy especiales: consisten en maneras de obrar, de pensar y de sentir, exteriores al individuo, y que están dotadas de un poder coactivo, por el cual se le imponen»<sup>51</sup>. Los hechos sociales tienen dos características esenciales: 1) exterioridad al individuo: le preceden, le trascienden y le sobreviven; 2) coercitividad: se le imponen, quiera o no quiera (reglas jurídicas, morales, dogmas religiosos, etc.).

Por consiguiente, no pueden confundirse con los fenómenos orgánicos, que consisten en representaciones y en acciones; ni tampoco han de confundirse con los fenómenos psíquicos, que sólo tienen existencia en la conciencia individual y por ella. Constituyen, pues, una especie nueva de hechos que conforman el dominio propio de la sociología<sup>52</sup>. Además, y a efectos de observación de esos hechos sociales, habrá que tratarlos con objetividad, con la misma objetividad que a otros hechos de la naturaleza. Dice Durkheim: «la primera regla y la más fundamental es el considerar los hechos sociales como cosas»<sup>53</sup>. Desde luego hay que entender que Durkheim no está haciendo filosofía (no dice: los hechos sociales son cosas), sino proponiendo una metodología sociológica (los hechos sociales deben ser tratados como cosas).

Con este planteamiento, Durkheim ha contribuido sin duda a poner de relieve la dimensión social y los fundamentos normativos de la conducta humana y a consolidar el estatuto científico de la sociología, traduciendo el espíritu positivo de Comte a una ciencia positiva de la sociedad. En el prólogo de *Las reglas* indica que su principal objetivo es extender a la conducta humana el racionalismo científico, haciendo ver que ésta puede reducirse a relaciones de causa-efecto.

Su concepción de la ciencia es clara: observación-descripción-explicación causal-predicción. Es el esquema de las ciencias naturales, aunque puede aducirse que Durkheim insistía en que el nivel social de la realidad es «sui generis», con unas propiedades específicas y unos principios de causalidad peculiares, gobernados por leyes que no encuentran analogías fáciles en otras zonas de la realidad. La sociología tendrá que descartar sistemáticamente en su estudio de la sociedad todas las prenociones, a continuación determinar los hechos por sus caracteres propios y agruparlos según éstos y, por último, verlos por su aspecto específicamente social, aislados en lo posible de sus manifestaciones individuales, para discernir así su peculiaridad<sup>54</sup>.

Gómez Arboleya formuló una observación que posteriormente ha dado lugar a un debate amplio sobre la observación objetivista de Durkheim. Dice este autor: «El pensamiento de Durkheim ha sido frecuentemente mal entendido. De hecho, su autor podía dar ocasión a ello. En lo anterior, en efecto, hay dos motivos mentales profundamente enlazados: uno, fecundo; otro, que precisa determinación. Por un lado, hay la exigencia de objetividad. En este sentido, el postulado expuesto exige que nos enfrentemos con la realidad y no con ideas o explicaciones de ella. Exige, pues, la experiencia de realidad, como base de la sociología. Hasta aquí la postura de Durkheim es inatacable e inequívoca. Pero, junto a esto, parece dar a entender que la objetividad de los hechos sociales está en su pura facticidad. La objetividad de los hechos sociales corre, así, el peligro de ser confundida con la de los hechos físicos. Riesgo este casi tan funesto como el ideológico. Sabemos que Durkheim supo escapar a él, pero no siempre sus enunciaciones programáticas fueron afortunadas»<sup>55</sup>. A diferencia de los hechos individuales, los hechos sociales se repiten, su exterioridad no sólo es descriptible, sino numerable. «El hecho social es, así, un hecho estadístico»<sup>56</sup>.

Las fronteras con la psicología (introspección de Wundt o imitación de Tarde) quedan bien marcadas en la obra de Durkheim. Pero, ¿qué lugar resta para la «comprensión» (Verstehen) de la realidad humana y social? Esta será la reivindicación historicista (Dilthey), frente al positivismo. Y la «Methodenstreit» alemana tendrá una especie de propuesta-síntesis en la definición weberiana de la acción social. Si Durkheim construyó el objeto de la sociología desde la exterioridad y la coacción de lo social sobre el individuo, Weber considerará como unidad de análisis a los individuos, precisamente porque son los únicos que pueden albergar fines, intenciones, en sus actos. Para Weber la sociología es «una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social, para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos. Por «acción» debe entenderse una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo. La «acción social», por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por el sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo»<sup>57</sup>.

La conciencia social, presupuesto de la ciencia, puede devenir en su obstáculo. Para evitarlo se precisa un trabajo bastante más complicado que la simple corrección de prejuicios y prenociones individuales. Hay que esclarecer la propia situación social y sus limitaciones. Como dice Gómez Arboleya: «Ya Max Weber se dio cuenta de ello. Discípulo de Rickert y Windelband, conocedor de la obra de Lask, Weber cree que la diferencia entre las ciencias físico-químicas y la historia consiste, principalmente, en una dife-

rencia de perspectiva. Las primeras son nomotéticas, esto es, persiguen el establecimiento de leyes generales; las segundas son idiográficas, esto es, aspiran a un estudio objetivo, explicativo y comprensivo, de individualidades físicas, históricas y sociales. En las primeras, lo esencial es lo que se repite y puede incorporarse, por tanto, a un sistema de leyes generales. Para las segundas, lo esencial se determina por nuestra tabla de valores. En cada acontecimiento destacamos aquello que es esencial o importante para nosotros. En esto, en la elección de objetos funciona el juicio de valor. Una vez dado, el estudio posterior podrá ser objetivo»<sup>58</sup>.

Muchos autores actuales piensan que es posible y conveniente combinar la definición durkheimiana de hecho social con la weberiana de acción social<sup>59</sup>. Así se superaría, en cierto modo, el debate entre positivistas e historicistas, entre los partidarios de un mismo método para todas las ciencias y los que piensan que la especificidad del objeto de las ciencias sociales exige un método propio para éstas, distinto del de las ciencias físicas y naturales.

Como este debate está lejos de haber concluido, la definición durkheimiana de hecho social seguirá siendo fundamental a la hora de plantear el estatuto epistemológico y metodológico de la sociología.

## **2. LA FORMULACIÓN DIALÉCTICA DEL CONOCIMIENTO Y LAS CIENCIAS SOCIALES**

En el sistema hegeliano, la dialéctica es el movimiento por el cual el Espíritu o la Razón se realiza a través del desarrollo de la Naturaleza y la Historia. Ese movimiento cubre tres fases: la tesis o posición, la antítesis o negación y la síntesis o negación de la negación. La antítesis es la contradicción de la afirmación planteada en la tesis. La síntesis es la superación de la contradicción; en la superación, las dos fases precedentes se niegan y conservan a la vez.

La dialéctica hegeliana conlleva una concepción idealista de la totalidad. Marx quiere restablecerla y utilizarla como método aplicado a su concepción de la historia. La lucha de los hombres con la naturaleza y la lucha de los hombres entre sí -lucha de clases- renuevan formas de contradicción y de superación de la dialéctica hegeliana, aunque su contenido sea distinto. El materialismo histórico sería entonces un materialismo dialéctico desde el punto de vista metodológico.

Respecto a la relación de la dialéctica con el conocimiento y la ciencia de la sociedad, señala Kofler: «Con el auge que ha tomado el interés por los problemas científico-sociales, la dialéctica se impone cada vez más, pues el método científico-natural racional, en mayor o menor medida, se ha mostrado insuficiente para las ciencias sociales»<sup>60</sup>. La historia puede ser captada como totalidad, mientras que la naturaleza nos es tan sólo cognoscible<sup>61</sup>. La mediatización dialéctica significa la superación de la inmediatez y con ello la superación de la distancia intelectual entre el pensamiento y el ser no se presenta como inmutable, sino como un proceso gnoseológico infinito de la autoconciencia de la sociedad, en el cual el existir puramente intelectual del mundo -la inmediatez- se convierte de nuevo en un momento del concebir su existencia, y la existencia es independiente de la conciencia. «La dialéctica da así un giro peculiar al problema fundamental de toda teoría del conocimiento: le quita el carácter mismo de problema, pero sin hacer superflua la teoría del conocimiento en cuanto tal. Quien crea que con la dialéctica se elimina por completo la teoría del conocimiento, comete el mismo error que quien cree que con la identidad dialéctica se descarta la lógica. Lo cierto es lo contrario, que el camino a la dialéctica pasa por la lógica y la teoría del conocimiento»<sup>62</sup>.

Para Kofler, «sólo en la sociología puede hoy plantearse seriamente el problema de la consideración dialéctica de la totalidad y sólo allí pueden también comprenderse, sin ayuda de construcciones metafísicas y racionalistas, cada singularidad como momento del acontecer total»<sup>63</sup>. Ya desde Dilthey aparece en el «comprender» un método de validez general para las ciencias del espíritu e imprescindible para aprehender el mundo humano. Kofler llevó a cabo unas consideraciones sobre el «comprender» sociológico y el dialéctico, comenzando con una división de las especies del comprender. «El problema gnoseológico del comprender trata de responder a la pregunta de cómo es posible el comprender, en general... De otra forma se plantea el problema positivo-empírico relacionado con el comprender, en cuanto presupuesto fundamental psicológico y metodológico para abarcar el mundo de los fenómenos sociales... Dentro de este segundo grupo hay que distinguir, a su vez, rigurosamente, tres especies del comprender, las cuales desempeñan también funciones distintas en el pensamiento científico. 1) El comprender psicológico: los acontecimientos de la vida humana son comprendidos como procesos exclusivamente psíquicos y explicados psicológicamente. 2) El comprender espiritual, que se divide en dos subespecies: en el comprender lógico-racional... en el comprender emocional... 3) El comprender sociológico o dialéctico: Todo pensar, querer y obrar humano es investigado, no en su sentido psicológico ni en su sentido espiritual, sino partiendo de su vinculación al ser social, como expresión de este ser. Esta especie del comprender presupone las otras dos, la del comprender psicológico y la del comprender espiritual, pero sin coincidir con

ellas. Para la sociología, estas dos especies son irrelevantes, porque ni el contenido psicológico de una acción ni el contenido espiritual de una imagen mental rozan siquiera el propósito sociologizante de explicar todo el comportamiento únicamente en su relación con el ser social<sup>64</sup>.

En *Dialéctica y sociología* Gurvitch establece que la dialéctica se manifiesta bajo tres aspectos, que conviene distinguir: «A) Se trata, en primer lugar, de su ámbito, que es a la vez el movimiento de totalización y de destotalización de las realidades humanas, sobre todo de la realidad social, considerada en todas sus manifestaciones, dimensiones, obras y expresiones...B). En segundo lugar, la dialéctica es un método y, más ampliamente, una manera de captar, de comprender, de conocer -incluso fuera de todo método (por acción, por participación, por conocimientos que no sean científicos o filosóficos)- el movimiento de las totalidades humanas reales... C) Relaciones dialécticas entre el método dialéctico y el movimiento dialéctico real»<sup>65</sup>. Respecto al método dialéctico expone Gurvitch una serie de rasgos que lo caracterizan: «a) consistente, ante todo, en la demolición de todos los conceptos adquiridos y cristalizados, para impedir su momificación, que procede de la incapacidad para captar las totalidades sociales en marcha, así como en tener en cuenta simultáneamente los todos y sus partes, que se engendran recíprocamente. b) El método dialéctico contiene siempre un elemento de negación, no en el sentido de crear obligatoriamente antinomias... sino porque niega las leyes de la lógica formal, cualquier abstracción, cualquier separación que no tenga en cuenta los conjuntos concretos... c) En tercer lugar, el método dialéctico es un método de lucha contra toda simplificación, cristalización, inmovilización o sublimación en el conocimiento de los conjuntos humanos reales y, en particular, de las totalidades sociales. d) Para dar todos su frutos, el método dialéctico sólo puede ser, repito, una purificación, una ruda prueba, una ordalía que mediante su fuego purificador elimina toda toma de posición filosófica y científica previa, que derriba toda una serie de doctrinas clásicas y tradicionales y que preparará el camino para doctrinas nuevas, siempre susceptibles de revisión... En resumen: el método dialéctico es un llamamiento a la perpetua destrucción de los «sistemas» en favor de la profundización siempre renovada de los problemas»<sup>66</sup>.

Otra cuestión de interés señalada por Gurvitch es que uno de los errores más graves de todas las dialécticas ha sido su tendencia a reducir los procedimientos dialécticos operativos a uno solo: la antinomia, la polarización entre contrarios. «Desde este punto de vista, los adversarios de las síntesis o de las superaciones dialécticas de los contrarios (como Damascio, Fichte, Proudhon o Kierkgardd) no son menos culpables -dice Gurvitch- que los partidarios de estas mismas síntesis (llámense Plotino, Leibniz, Hegel, Marx o,

más recientemente, Jean-Paul Sartre)». <sup>67</sup> Por otra parte, con la introducción del método dialéctico en las ciencias de la naturaleza -cuyo ámbito no tiene en sí mismo nada de dialéctico- se produce la tendencia inversa: «reducir todo el método dialéctico al procedimiento operativo de la complementariedad. Esto es lo que se desprende claramente de las obras -señala Gurvitch- de Niels Bohr, Louis de Broglie, Heisenberg, von Neumann o Gonthier» <sup>68</sup>.

Ante dichos reduccionismos, nuestro autor precisa en qué consisten los cinco procedimientos operativos dialécticos, para mostrar que todos y cada uno son indispensables, concurrente o conjuntamente, para el trabajo de la sociología». 1) La complementariedad dialéctica.- En este procedimiento operativo se trata de poner de manifiesto que una determinada exclusión recíproca de términos o de elementos se muestran gemelos, como dobles que se afirman recíprocamente y que entran, por ello, en los mismos conjuntos, los cuales, por otra parte, pueden ser de muy diferentes géneros... Estos [tres] géneros de complementariedad dialéctica son los siguientes: a) Complementariedad de las alternativas que resultan no ser tales; b) complementariedad de las compensaciones; c) complementariedad de los elementos que van en la misma dirección... 2) la implicación dialéctica mutua. Este segundo procedimiento del método dialéctico consiste en hallar en los elementos o términos a primera vista heterogéneos o contrarios, unos sectores, por decirlo así, de intersección, que se delimitan, se contienen y se interpenetran hasta cierto punto, o que son parcialmente inmanentes los unos respecto a los otros... 3) La ambigüedad dialéctica:... la realidad social es el ámbito privilegiado de la ambigüedad y de la ambivalencia... la sociología precisa en alto grado de este procedimiento operativo, al lado de todos los demás. El hecho mismo de que exija la aplicación conjunta de todos los procedimientos dialécticos indica que la sociología actúa dentro de un campo lleno de ambigüedad... 4) La polarización dialéctica. Este esclarecimiento mediante la polarización de elementos que en otras circunstancias no se presentan como antinómicos es impuesto por la experiencia del movimiento real de las totalidades humanas. El recurso a las polarizaciones jamás es obligatorio «en sí» para el partidario de una dialéctica empírico-realista... Sobre todo debe evitarse la inflación artificial de las antinomias, así como su fetichismo. 5) El quinto y último procedimiento operativo de dialectización correspondiente al estudio de las totalidades humanas en movimiento es el de reciprocidad de perspectivas. Se trata de mostrar, en unos elementos que no admiten ni identificación ni separación, su inmanencia recíproca, la cual se ha hecho tan intensa que conduce a un paralelismo o a una simetría más o menos rigurosa entre sus manifestaciones. La aplicación de este procedimiento dialéctico operativo en sociología, como el de todos los demás, lo impone el movimiento dialéctico real» <sup>69</sup>.

Tras atribuir una gran importancia a la dialéctica en todos sus aspectos para las ciencias sociales y humanas y en particular para la sociología, Gurvitch aclara una cuestión esencial al indicar sus límites: «Aunque la dialéctica ayuda a eliminar toda dogmatización de una situación, toda situación fácil, toda sublimación consciente o inconsciente, todo aislamiento arbitrario, toda detención del movimiento de la realidad social, no explica, no proporciona un esquema de explicación. En sociología nos lleva hasta el umbral de la explicación, pero no lo franquea jamás... la dialéctica empírico-realista sólo puede plantear cuestiones; por sí misma, no da respuestas. Me parece -dice Gurvitch- que el recurso a la dialéctica como explicación no hace más que fomentar la pura descripción; una descripción ciertamente menos grosera y vacía que la de la «investigación» sociológica americana y sus émulos franceses, pero nada más que descripción... la dialéctica no hace más que preparar los marcos de la explicación. Esta debe ser buscada en cada caso para cada marco social particular, para cada estructura, para cada coyuntura»<sup>70</sup>. Gurvitch concluye que la historiografía explica mejor y con más seguridad que la sociología, pero que la sociología debe proporcionar a aquella los marcos conceptuales, a la vez que reduce su coeficiente ideológico, dándose así una dialéctica entre el conocimiento histórico y el conocimiento sociológico<sup>71</sup>.

Desde un punto de vista histórico-cronológico y en relación al planteamiento dialéctico de la sociología el profesor González Seara recuerda que «desde los comienzos mismos de la sociología como saber específico, en la primera mitad del siglo XIX, se dibujó claramente una línea distinta de la dirección consensual que inició Auguste Comte: la línea dialéctica. Es más, para algunos autores, la dialéctica es el arranque mismo de la Sociología»<sup>72</sup>. Desde luego puede afirmarse que esta disciplina nació como necesidad de reflexión crítica ante un fenómeno contradictorio: relaciones sociedad-Estado, tesis que el pensamiento inglés del siglo XVIII había señalado y que culmina en Hegel (oposición del Estado frente a la sociedad civil). «La Sociología, por consiguiente, surge en medio de este planteamiento dialéctico que, algunas veces, es desconocido por quienes se refieren únicamente a Comte como fundador de la Sociología, olvidando esta dirección dialéctica y olvidando el lugar que a Carlos Marx corresponde en la historia de aquella disciplina»<sup>73</sup>. Tal vez la importancia de Marx como político, filósofo, economista o historiador ha soslayado su aportación a la sociología moderna, que, con toda seguridad, es la más completa, precedida desde el método dialéctico, para el conocimiento de la realidad social.

Podemos considerar la significación de la aplicación de una variante dialéctica al análisis de la realidad social, desde las posiciones de la "teoría dialéctica" (que surge en el crepúsculo de la Escuela de Baden y formulada por J. Cohen, A. Liebert, H. Wagner y R.

Heiss), desde el denominado "renacimiento de Hegel" (en las obras de T. Haering y M. Wundt) y desde la dialéctica marx-engelsiana (representada por Lukács, Kofler y Gurvitch)<sup>74</sup>. Así, en primer lugar, nos atenemos a la actitud intelectual de dicho análisis, en la perspectiva dialéctica: las relaciones sociales serían entendidas desde la praxis, la toma de conciencia y la relativización dinámica conjunta del sujeto y el objeto. Ello conlleva la fusión de la teoría y la vida, la co-implicación del sujeto al objeto, la proyección valorativa crítica y la recreación permanente de los supuestos metodológicos del investigador. Mientras que la perspectiva analítica de dichas relaciones sociales habita en la asepsia crítica, en el aislamiento entre teoría y realidad, el dualismo gnoseológico que igualmente separa el sujeto del objeto, la neutralización del sujeto y la cosificación del objeto, la abstención valorativa y la absolutización de los supuestos metodológicos.

Si, en un segundo momento, consideramos la configuración del universo social desde la perspectiva dialéctica de la naturaleza propia de estas relaciones: cualitativas, temporales, suprafuncionales, multidimensionales, de discontinuidad, de trascendencia, de co-implicación, ilimitadas, inagotables, de totalidad, de posibilidad, de contradicción, de conflicto, de cambio, de sentido, etc. En tercer lugar, considerando el nivel de generalización, la perspectiva dialéctica desarrollaría teorías totalizadoras de lo real y el recurso a la historia; mientras que la perspectiva analítica quiere relaciones de alcance medio y recurre a la sociología formal.

### 3. SOBRE LA IDEOLOGÍA

El término «ideología» fue acuñado a principios del siglo XIX por Destutt de Tracy, filósofo y economista francés, dándole el significado de «ciencia de las ideas» o tratado sobre las ideas, con un carácter de análisis científico. Posteriormente derivó a «conjunto de ideas» sobre la sociedad. Napoleón, en su célebre diatriba contra los ideólogos, inició un uso emotivo, dislógico y subjetivista del concepto, entendiendo ideología como visión falseadora y simplificadora de la realidad social. Marx derivó su noción de ideología, filosóficamente, de una concepción ontológica del hombre, como falsa conciencia, y entendió que existía una determinación material y una correlación con la estructura de clases. Desde ello, Lenin aportó una visión estrictamente sociológica de la ideología, a partir de la «lucha de clases».

Tras un periodo de auge, el concepto de ideología comenzó a ser minusvalorado, llegando incluso a hablarse del fin de las ideologías (Bell), del fin de su importancia general,

al quedar restringidas a la función de vincular más estrechamente entre sí a la clase dominante (Abercrombie), o el final de la historia ideológica (Fukuyama). (Ver cuadro 2).

Reflexionamos esquemáticamente sobre la relación entre ideología y conocimiento<sup>75</sup>. Modernamente, los sociólogos suelen referirse a la ideología como a interpretaciones de la realidad que no resisten un análisis objetivo. J. Rodríguez Aramberri señala que la ideología sería la contrafigura de la ciencia, que se define como la no ciencia. Suele aceptarse que sociología e ideología son términos lógicamente incompatibles, aunque, según E. Trías, las ideologías socialmente determinadas no se oponen siempre al concepto de conocimiento verdadero, saber efectivo o ciencia. Desde el punto de vista del psicólogo social, Pastor Ramos afirma que las ideologías, puesto que se componen de conjuntos de actitudes, no constituyen un conocimiento científico y objetivo, ya que se mezclan componentes cognitivos, afectivos y de conducta. G. Rocher destaca que la ideología se presenta a veces bajo el aspecto de ciencia: define, justifica, da seguridad, remite a intereses, juzga valorativamente, incide en el psiquismo y llama a la actuación. Según este autor, en definición amplia y generalmente aceptada, la ideología es «un sistema de ideas y de juicios, explícito y generalmente organizado, destinado a describir, explicar, interpretar o justificar la situación de un grupo o una colectividad y que, inspirándose ampliamente en unos valores, propone una orientación precisa a la acción histórica de ese grupo o de esa colectividad»<sup>76</sup>.

La ideología es un conjunto coherente de pensamiento que, además de explicar una situación social, propone una tendencia de actuación. Desde este punto de vista, la ideología es para el sociólogo un fenómeno estratégico, que le permite comprender desde dentro una realidad social, tal como ésta es pensada, experimentada y deseada por los actores de la misma. Rocher indica otros aspectos a considerar de la ideología. 1) La ideología, que toma la forma de un «sistema de ideas», se presenta bajo el aspecto de la racionalidad, e incluso bajo la apariencia de ciencia. 2) Ese «sistema» permite a los actores de una situación definirla esclareciendo e infundiendo seguridad. 3) La ideología no es abstracta, pues remite a intereses individuales y colectivos inmediatos. 4) Dada su referencia a intereses, incide sobre estados psíquicos fuertes (ansiedad, agresividad). 5) La ideología procura satisfacer esos estados psíquicos proponiendo una acción común liberadora, en clara referencia a un «nosotros». 6) El «nosotros» de la ideología suele servir para simbolizar y cristalizar los valores invocados por ella y sobre los que se apoya. Esa referencia a valores constituye la principal diferencia entre ideología y ciencia. La ideología expresa al tiempo juicios de hecho y juicios de valor; describe, explica y juzga la realidad al mismo tiempo. 7) Por último, la ideología invoca a la voluntad de actuar, proponiendo objetivos y medios<sup>77</sup>.

Cuadro 2.

## LAS TEORÍAS DE LA IDEOLOGÍA

Definición	Elemento clave	Extensión	Pretensión normativa	Ubicación teórica
<b>a) Cognitiva crítica</b> Falsa conciencia, prejuicio, irracional, simple, dogmatismo. =/= ciencia	Carácter ilusorio. Patogenia del pensamiento. Distorsión. <dimensión cognitiva>	Restrictiva «Sólo un tipo de creencias son ideológicas»	Crítica Depurar	Ilustración Engels y Lukács Mannheim Funcionalismo T. Geiger, K. Popper Althusser a, Bell
<b>b) Política crítica</b> Sistema de ideas que legitiman la dominación.	Función legitimante <dimensión práctica>	Restrictiva condicional «Todos los sist. de creencias pueden ser ideológicos»	Crítica Emancipar	Marxismo E. Frankfurt, Bourdieu, Giddens, J.B. Thompson, Fairclough, Larrain
<b>c) Política neutra</b> Sistema de ideas que legitiman el poder.	Función legitimante de cualquier poder	Universal tendencial «Son ideológicas todas las creencias que legitiman el poder»	Neutra	Lenin, Gramsci, Althusser b Anál. discurso Laclau, S. Hall, Therborn, C. Bell, R. Wilson, Vincent, Reboul, Seliger, Gouldner, Rudé et al
<b>d) Semiótica neutra</b> Visión del mundo o sistema de creencias.	Función significativa	Inclusiva «Todo sistema de creencias es ideología» Es necesaria e inevitable	Neutra	Geertz, Dupont, Castoriadis, Abercrombie, Wuthnow Fenomenología Ha. mentalidades Represt. sociales Anal. discurso

Por esa conjunción en la ideología de aspectos cognitivos, emotivos y tendenciales, Pastor Ramos sitúa el tema dentro del campo de las actitudes. Recoge la definición de ideología de Shils: patrones que integran creencias cognitivas y morales sobre el hombre, la sociedad y el universo<sup>78</sup>. Lo más notable, desde el punto de vista de este autor, no es el aspecto cognoscitivo de la ideología, sino su capacidad afectiva, que es un aspecto motivacional tendente a influir en la acción. En relación al aspecto cognitivo, para su comparación con el conocimiento científico, podría decirse que «la ideología es un conjunto de hipótesis sobre la naturaleza del hombre, del mundo y de la sociedad»<sup>79</sup>. En concreto, «las ideologías proponen un cuerpo de conceptos o creencias a los que hay que asentir»<sup>80</sup>. Es el dogma, frente a la apertura de la ciencia, aunque cabe preguntarse si ésta puede trabajar libre de la influencia ideológica.

Para González Seara, resulta inevitable, en un nivel de la investigación, la influencia del sistema ideológico del investigador en el proceso del conocimiento, además de la influencia que ya habría ejercido en la selección y planteamiento del objeto de tal conocimiento. «Se trata del condicionamiento del pensar mismo por un marco valorativo e ideológico del sujeto, que repercute en la elaboración científica»<sup>81</sup>. Creencias, valores, ideologías, concepciones del mundo, influyen en conclusiones y resultados científicos, que Durkheim cree posible soslayar utilizando un método objetivo adecuado, en el que la característica esencial es que los hechos sociales son iguales a cosas y deben así ser tratados. Dicha afirmación es muy discutible y provocó una polémica que aún continúa y en la que han participado negando dicho principio durkheimiano autores como Monnerot o Aron<sup>82</sup>. También es frecuente oír afirmaciones de neutralidad axiológica apoyadas en la «Wertfreiheit» de Weber. «Pero, dice González Seara, parece bastante claro que esa supuesta neutralidad axiológica es un juicio de valor que no se ve confirmado por la experiencia, sino todo lo contrario»<sup>83</sup>. Weber nos legó la formulación de un concepto operativo, el «tipo ideal», que ha de ser utilizado como un modelo para interpretar la realidad, que se construye así: «Se obtiene un tipo ideal acentuando unilateralmente uno o varios puntos de vista y encadenando una multitud de fenómenos dados aisladamente, difusos y discretos, que se encuentran, en gran o pequeño número, en distintos lugares, que se ordenan según los precedentes puntos de vista elegidos unilateralmente, para formar un cuadro de pensamiento homogéneo. No se encontrará en ninguna parte, empíricamente, un cuadro semejante en su pureza conceptual: es una utopía»<sup>84</sup>.

En este párrafo se ve claramente la elaboración del tipo ideal -realidad conceptual- a partir de puntos de vista y juicios de valor propios. «Por consiguiente, dice González Seara, desde el momento en que interviene el tipo ideal en el proceso del conocimiento científico, la objetividad del mismo trae una considerable carga subjetiva»<sup>85</sup>. Por supuesto, el tipo ideal es un medio para el conocimiento, y no un fin; no es un tipo ejemplar que

nos indique como «debe ser» la realidad. Pero, incluso así, el tipo ideal, realizado valorativamente, influye en las conclusiones al ser aplicado a la interpretación de una realidad, que presentará aspectos y matices diferentes si aplicamos para su estudio tipos ideales distintos.

Valores, creencias e ideologías se encuentran en nuestras preguntas y en las respuestas que damos a las mismas. «Pero una cosa es este tipo de condicionamiento y otra lo que Dahrendorf llama «deformación ideológica», que es todo intento de presentar como axiomas científicos los juicios prácticos de valor. Aquí es donde la exigencia de objetividad debe ser reclamada. Un sociólogo puede hacer declaraciones valorativas, pero siempre que nos diga que se trata de tales valoraciones y no pretenda hacerlas pasar por verdades científicas comprobadas. Un científico no puede distorsionar la evidencia que le proporcionan sus estudios para que se adapten a sus puntos de vista. Pero tampoco debe presentar los resultados de un análisis parcial como generalizaciones absolutas, sólo porque así le convenga a sus particulares intereses, científicos o de otro orden»<sup>86</sup>.

Desde luego, es diferente el condicionamiento inevitable en nuestra forma de pensar -presente en el proceso de todo conocimiento- a la presentación voluntaria de distorsiones de los hechos para acomodarlos a ideologías o juicios valorativos. Esto último sí es una cuestión necesariamente a evitar. Precisamente porque sabemos que los valores orientan nuestra investigación y que nuestros conceptos están elaborados desde supuestos ideológicos: lo que nos lleva a una determinada interpretación de la realidad. Porque sabemos lo anterior «debemos hacer patentes cuáles son nuestros valores, empezando por ser nosotros mismos conscientes de ellos, y haciendo lo posible por separarlos de los resultados que encontramos en nuestras investigaciones... lo que ocurre es que esto último no siempre es posible»<sup>87</sup>.

Así, llegaríamos a una idea marxista: que la ciencia social va unida a la ideología y, de algún modo, nos volveríamos a encontrar con el enfrentamiento entre positivismo y teoría crítica respecto al conocimiento científico, sobre su posibilidad.

#### 4. LA TEORÍA SOCIOLÓGICA

Es lugar común asegurar que en estos momentos no hay una teoría sociológica que se acepte por las distintas escuelas. Incluso hay pocos intentos de proponer una teoría general. Los primeros sociólogos, en cambio, intentaban crear un cuerpo teórico para guiar el pensamiento y la acción y creían haber descubierto «leyes sociales» fundamentales. Podría decirse que los sociólogos actuales son más modestos en sus pretensiones. Y

principalmente se dedican a perfeccionar o clasificar el enfoque sociológico, se preocupan más de metodología que de teoría y en el plano de la teoría se limitan, en general, a elaborar conceptos más precisos y clasificaciones más adecuadas<sup>88</sup>.

Bottomore realiza un estudio o examen del desarrollo de la teoría sociológica hasta la actualidad, bajo tres grandes bloques: «los tipos de generalización, los conceptos y esquemas básicos de clasificación y las teorías explicativas»<sup>89</sup>. Sobre los tipos de generalización utilizados en el hacer sociológico recoge Bottomore el análisis de Ginsberg<sup>90</sup>, que distingue seis tipos:

1. Correlaciones empíricas entre fenómenos sociales concretos (por ejemplo, vida urbana e índice de divorcios).
2. Generalizaciones sobre las condiciones en que surgen las instituciones u otras formulaciones sociales (por ejemplo, los diversos análisis de los orígenes del capitalismo).
3. Generalizaciones que afirman que los cambios producidos en instituciones concretas van regularmente unidos a cambios en otras instituciones (por ejemplo, la asociación entre los cambios en la estructura de clases y otros cambios sociales en la teoría de Marx).
4. Generalizaciones que afirman la reaparición rítmica de fases de diversos tipos (por ejemplo, intentos de distinguir las «etapas» del desarrollo económico, Bücher, Schmoller y otros).
5. Generalizaciones que describen como un todo las principales tendencias en la evolución de la humanidad (por ejemplo, la ley de Comte de los tres estadios, la teoría marxista del desarrollo desde la sociedad primitiva hasta la sociedad comunista, la teoría de Hobhouse del desarrollo social).
6. Leyes que establecen las implicaciones de determinados supuestos sobre el comportamiento humano (por ejemplo, algunas leyes de la teoría económica)<sup>91</sup>.

Respecto a los conceptos y esquemas de clasificación podría decirse que son los dominios en los que la sociología ha sido más productiva. Los nuevos conceptos tienen doble utilidad: para distinguir fenómenos anteriormente no considerados y para que esas descripciones abreviadas sean instrumentos para el análisis ulterior. «Los sociólogos (y otros científicos) utilizan con regularidad y frecuencia términos como estructura social, institución social, papel, función, parentesco, grupo primario, clase social, status, movili-

dad, burocracia, ideología, comunidad, asociación, etc. Estos términos forman parte del utillaje necesario para la organización de su discurso, para la realización de investigaciones y para la comunicación de los resultados de éstas»<sup>92</sup>. En ciertos intentos aún recientes de mejorar el marco conceptual de la sociología (v.g. Parsons) el énfasis se centra en definir conceptos más que su inclusión en un proceso de explicación. Según Bottomore, «en comparación con la obra de Durkheim y de Max Weber -dos autores que introdujeron y definieron conceptos en el curso de la elaboración de teorías explicativas- estos intentos constituyen un verdadero paso atrás»<sup>93</sup>.

En el campo de la clasificación social se ha avanzado bastante más, aunque no existan todavía esquemas clasificatorios aceptados en general por las distintas corrientes sociológicas. Bottomore considera, en primer lugar, «los diversos intentos de clasificación de sociedades, empezando por los de Comte, Spencer, Marx y Hobhouse. En estos intentos se utilizan criterios distintos para diferenciar un tipo de sociedad de otro: Marx utiliza un criterio económico, Spencer utiliza los criterios de dimensión y complejidad, Comte y Hobhouse utilizan principalmente el criterio de los niveles de desarrollo intelectual»<sup>94</sup>. El criterio de «estructura económica», implícito o explícito en todos estos autores, podría modernamente ser la base de una nueva clasificación, con referencia también a los sistemas políticos. Intentos en este sentido serían las clasificaciones que distinguen sociedades industrializadas, en vías de desarrollo, o subdesarrolladas. «En la clasificación de los grupos sociales encontramos muchas distinciones conocidas: grupos de presencia y grupos impersonales, grupos primarios y secundarios, grupos y cuasi-grupos, grupos diferenciados en términos de dimensión (Simmel), etc. Muchas de estas distinciones son útiles para el análisis sociológico; por ejemplo, la distinción entre grupos personalizados y las grandes asociaciones impersonales»<sup>95</sup>. Por último, haremos mención a los intentos de clasificación de las relaciones sociales, con formas muy diversas. «Hay, en primer lugar, las descripciones de los grandes tipos de cohesión social. Hobhouse distinguió tres grandes «tipos de unión social», basados, respectivamente, en el parentesco, la autoridad y la ciudadanía. Durkheim distinguió dos tipos principales de «solidaridad» social: mecánica y orgánica. También Tönnies distinguió dos tipos de cohesión social, que denominó comunidad (Gemeinschaft) y sociedad (Gesellschaft). De modo parecido, Maine estableció una distinción entre sociedades basadas en el status y sociedades basadas en el contrato»<sup>96</sup>.

Otras clasificaciones importantes en sociología serían las de Weber, entre tipos de autoridad tradicional, carismática y burocrática; o las que realiza en términos de acción social: tradicional, afectiva, racionalidad ajustada a medios, racionalidad ajustada a fines.

Respecto a las teorías explicativas cabe señalar que el trabajo sociológico de las últimas décadas ha tenido menos interés por las teorías globales que en la de la etapa clásica (Durkheim y Weber). La obra de Parsons, que en principio parece una excepción, está dedicada en puridad a la elucidación de la estructura conceptual en la obra de los clásicos y a la elaboración de nuevos conceptos en el marco de su idea de la «acción social». «Parsons no ha desarrollado ninguna teoría explicativa general -dice Bottomore- y su obra no ha dado origen a ninguna escuela de sociología que se caracterice por nuevos modos de explicación de los acontecimientos sociales»<sup>97</sup>. Como es sabido, un grupo de autores han prestado atención a las «teorías de alcance medio», definidas por Merton. Como ejemplo de estas teorías estarían las de dinámica de clases, presiones de grupos conflictivos, flujo de poder y ejercicio de la influencia interpersonal. Cabe entender, como señala Bottomore, que ha fracasado en sociología la formulación de los problemas teóricos y «todavía hay mucho que aprender de Marx, Durkheim y Max Weber, quienes comprendieron perfectamente que la ciencia de la sociedad ha de comenzar, como toda ciencia, planteando interrogantes»<sup>98</sup>.

Hay que reflexionar seguidamente sobre el tipo de teoría sociológica posible en la actualidad. E incluso si debe orientarse el trabajo sociológico hacia construcciones teóricas globales. El asunto concerniente al tipo de teoría posible y deseable no es simple. El profesor Moya dedica unas páginas esclarecedoras sobre el sentido y la posibilidad real de una teoría sociológica general<sup>99</sup>, de las que extraeremos ideas de interés.

Comienza indicando que establecer una «Teoría sociológica general» parece que es una de las exigencias que conlleva la intitucionalización de nuestra disciplina. «Necesitamos, pues, una «Teoría sociológica general», una «Sociología general» (König) capaz de constituir el horizonte de toda investigación social empírica: un sistema de categorías rigurosamente analíticas, perfectamente comunicables, una axiomática conceptual con pretensión de validez universal de objetividad científica»<sup>100</sup>.

Dahrendorf distinguía dos arquetipos de la teoría sociológica sistemática, del pensar social en general: «la propia solución de Hobbes -la cohesión social, como resultado del poder y la teoría roussoniana de la *volonté générale*- la integración social como producto del *consensus*»<sup>101</sup>. En esencia: teoría de la integración y la estabilidad social o teoría del conflicto y el cambio. Marx y Durkheim serían los modelos clásicos de dicha divergencia teórica; su herencia aún significa direcciones distintas en la sociología actual. Pero la prestancia arquitectónica de tales sistemas explicativos globales no evita su falta de

rigor científico en sentido popperiano, su imposible verificación empírica. En eso se basa la crítica de Merton a las teorías sociológicas sistemáticas o generales: «la teoría conceptual (o la especulación) galopa tan lejos por delante de las teorías particulares confirmadas, que sigue siendo un ideal irrealizado más bien que una consolidación de teorías en apariencia restringida... Creemos que la búsqueda de un sistema total de teoría sociológica, en que observaciones de todas suertes encontrarían inmediatamente sus sitios fijados, comporta los mismos riesgos y tan flacos resultados como esos sistemas filosóficos universales que han caído en un abandono merecido»<sup>102</sup>. Merton aporta una propuesta para centrar el interés sociológico en la elaboración de teorías de alcance medio, entre las hipótesis menores que surgen en el trabajo cotidiano de investigación y las amplias especulaciones conceptuales. Idea de Merton es que «la teoría sociológica debe progresar correlativamente sobre los niveles siguientes: teorías particulares referentes a series limitadas de datos y elaboración de un sistema conceptual más general, capaz de consolidar los conjuntos teóricos particulares»<sup>103</sup>.

En este sentido hay que reseñar que René König distinguió entre «teoría sociológica» y «teoría de la sociedad». La primera pretende la limitada información hipotética sobre el acontecer social -empíricamente verificable- y la segunda intenta establecer un sistema proposicional general, que precise sobre la globalidad social. «Estas últimas formaciones teóricas no se plantean como comprobación de una hipótesis sobre una realidad investigada, sino como una fundamentación de determinadas explicaciones globales mediante 'ilustraciones' empíricas, que han sido alcanzadas de forma esencialmente ametódica. La función de tales afirmaciones es, sustancialmente, el provocar fuertes estímulos para la acción... o el promover energías críticas»<sup>104</sup>. En ambos casos se trata de presentar una ideología, bien sea en forma atractiva y solapada.

Moya distingue entre teorías sociológicas propiamente dichas -proposiciones verificables en términos empíricos, nomológicas, explicativas- y sistemas de categorías sociológicas -descriptivas, que realizan análisis del acontecer social-. A partir de esta distinción, dice nuestro autor: «aquellas pretendidas teorías sociológicas como pueden ser las de Gumplowicz, Durkheim o las actuales de Parsons, Sorokin, von Wiese, Znaniecki, Homans incluso, no constituyen una teoría científica sistemática», en el sentido estricto de «totalidad de hipótesis nomológicas, lógicamente vinculadas entre sí, que han de ser aplicadas para explicar y predecir el acontecer de los fenómenos del ámbito (de la realidad) en cuestión»<sup>105</sup>. Concluye su análisis el profesor Moya recordando la posibilidad de acabar con un sistema de categorías trascendentales en función de su insuficiencia para

hacer posibles teorías sobre fenómenos nuevos hasta entonces no considerados: «teoría general e investigación empírica se fundan recíprocamente»<sup>106</sup>.

Una palabra mínima sobre la denominada «disputa del positivismo», debate de la sociología alemana con notoria trascendencia. Conviene primero recordar que para el positivismo la ciencia es acumulativa, el progreso científico se acrecienta mediante la acumulación de hallazgos y a lo largo del tiempo se elabora un cuerpo de conocimientos demostrados. No se abandonan o se rechazan las teorías sino que la ciencia se desarrolla<sup>107</sup>.

Por otro lado, la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt se remite a una referencia dinámica histórico-social. Se sitúa frente a la racionalidad objetiva y en la ausencia de reflexión del positivismo sobre cuestiones epistemológicas, éticas, así como sobre el dinamismo social<sup>108</sup>.

El profesor Jiménez Blanco<sup>109</sup> realizó un análisis de los textos que se publicaron en el libro *La disputa del positivismo en la sociología alemana*<sup>110</sup> en el que se incluyeron las ponencias de Adorno y Popper presentadas en el Congreso desarrollado en 1961 en Tübingen por iniciativa de la Sociedad Alemana de Sociología. «La ponencia de Adorno se titula «Sociología e investigación empírica», y la de Popper «La lógica de las ciencias sociales». Le sigue una conferencia de Adorno denominada «Sobre la lógica de las ciencias sociales», que es, en cierto modo, una contestación a la ponencia de Popper. El libro incluye también unas «Anotaciones a la discusión de las ponencias de Popper y Adorno», de Dahrendorf. Viene luego el artículo de Habermas «Teoría analítica de la ciencia y la dialéctica. Apéndice a la controversia entre Popper y Adorno», al que contesta Hans Albert con «El mito de la razón total». Pretensiones dialécticas a la luz de una crítica no dialéctica», que provoca una nueva intervención de Habermas titulada «Contra un racionalismo menguado de modo positivista». Estas colaboraciones de Habermas y Albert podemos decir que representan la segunda generación», respectivamente, de la «Escuela de Frankfurt» y del «positivismo» (o de lo que sea, como se verá -dice Jiménez Blanco-; nadie en el libro quiere ser reconocido como «positivista», empezando por el propio Popper). A Habermas contesta de nuevo Hans Albert con «)A espaldas del positivismo?» Otra contestación a Habermas es la titulada «La filosofía de la historia empíricamente falsable de Jürgen Habermas», de Harold Picot. El libro se completa con una «Introducción» de Adorno, y con un «Breve y sorprendido epílogo o una gran introducción» (lo de «gran» se refiere al tamaño, unas 70 páginas), de Hans Albert»<sup>110</sup>.

Presentamos a continuación algunos modelos de la secuencia histórica de autores y obras que señalan el proceso de formación de la teoría sociológica. Lógica de la historia de la teoría sociológica que espera una honda revisión epistemológica, metodológica y teórica. Quiere ser tan sólo una muestra de manuales al uso, reproducidos y repetidos «ad infinitum» e inexorablemente. Podrían ser otros (Martindale, Alexander, Turner, etc., etc.). Para un desarrollo más amplio remitimos a otros escritos nuestros<sup>111</sup>.

### Cuadro 3. FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PENSAMIENTO SOCIOLÓGICO

#### I. Edad Antigua

En el siglo V a.d.C., en Grecia, surge una forma especial de pensar: la Filosofía, en la que se estructura un pensamiento político cuyos conceptos siguen vigentes en la actualidad.

Tucídides (465-395)	<i>Historia de la guerra del Peloponeso</i>	Posiblemente sea la primera obra en donde la Historia se trata con objetividad.
Platón (428-347)	<i>La República</i>	Análisis de la Ciudad ideal así como de la tipología de las formas políticas de la época.
Aristóteles (384-322)	<i>La Constitución de Atenas</i> <i>La política</i>	Análisis comparado de las Constituciones políticas griegas y de las instituciones de diversas ciudades.

#### II. Edad Media

Predominio del pensamiento cristiano y de las relaciones entre la ciudad de los hombres y la ciudad de Dios. Se asiste a la formación de una conciencia física y con sentido propio de la historia.

San Agustín (354-430)	<i>La Ciudad de Dios</i> (412-426)	Es la primera gran filosofía de la Historia y síntesis de la civilización antigua.
T. de Aquino (1225-1275)	<i>Suma teológica</i>	
Ibn Jaldún (1332-1406)	<i>Prolegómenos</i>	Es la primera obra sociológica, dentro del pensamiento islámico que estudia Africa del Norte en función de sus condiciones climáticas, geográficas, econó-

### III. Siglos XVI y XVII

Se inicia el pensamiento moderno que rompe con la Edad Media, pero retorna a los conocimientos de la filosofía griega.

Maquiavelo (1469-1527)	<i>Discurso sobre la primera Década de Tito Livio. El príncipe</i> (1531)	Con Maquiavelo la política, separada de lo religioso, alcanza, su auténtica finalidad.
Tomás Moro (1478-1535)	<i>Utopía</i> (1518)	
Bodino (1530-1596)	<i>De la República</i> (1576)	Primer esbozo del Derecho moderno.
Campanella (1568-1596)	<i>La Ciudad del Sol</i>	Utopía de una ciudad comunista administrada por los sabios.
Antoine de Montchrestien (1575-1621)	<i>Tratado de Economía política</i> (1615)	Un cuadro completo de la situación económica de Francia.
Grocio (1583-1645)	<i>Del derecho de guerra y de paz</i> (1625)	
Hobbes (1588-1679)	<i>Leviathan</i> (1654)	Teóricos del Derecho natural y del origen contractual de la sociedad. Definitivamente se reconoce que la sociedad es algo profano que depende del libre examen.
Locke (1632-1704)	<i>Tratados del gobierno civil</i> (1690)	
Pufendorf (1632-1694)	<i>Derecho de la naturaleza y de gentes</i>	
B. Spinoza (1632-1677)	<i>Tratado teológico-político</i> (1670)	
Graunt (1620-1674)	<i>Observación natural y política sobre los índices de mortalidad</i> (1662)	Estudio cuantitativo de los fenómenos demográficos.
Petty William (1623-1687)	<i>Aritmética política</i>	Estudio de estadística social.
Juan-Bautista Vico	<i>Principios de una nueva ciencia referida a la naturaleza común de las naciones</i>	Precursor de la crítica histórica y de la sociología comparativa.

#### IV. Siglo XVIII

El siglo de las luces orientado decididamente hacia el hombre, el mundo y la sociedad, rompe por completo con el teocentrismo cristiano, pero sigue unido a una visión metafísica de las cosas. Estamos en el florecimiento del humanismo.

Henri de Boulainvilliers (1658-1722)	<i>Gobierno de Francia</i> (1727)	Teoría de una monarquía, liberal.
Montesquieu (1689-1755)	<i>Consideraciones sobre las causas de la grandeza de los Romanos y de su decadencia</i> (1734) <i>El espíritu de las Leyes</i> (1748)	Las instituciones están fundamentadas sobre las relaciones permanentes entre la naturaleza, el medio y el hombre, dando origen a la mentalidad
Quesnay (1694-1774)	<i>Cuadro económico</i> (1758) <i>Fisiocracia</i> (1768)	Investigación sobre las leyes naturales que gobiernan la vida material de las naciones.
Rousseau (1712-1778)	<i>Discurso sobre el origen y los fundamentos de desigualdad entre los hombres</i> (1755) <i>Del Contrato Social</i> (1762)	Reconstrucción histórica y lógica del origen de las sociedades.
J.J. d'Expilly (1719-1793)	<i>Diccionario geográfico, histórico y político de las Galias y de Francia</i> (1762-1770)	
A. Ferguson (1723-1790)	<i>Ensayo sobre la sociedad civil</i> (1767)	Clasificación etnográfica de las sociedades.
Adam Smith (1723-1790)	<i>Investigaciones sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones</i> (1776)	Orígenes de la Economía política moderna.

---

#### IV. Siglo XVIII

I. Kant (1724-1804)	<i>Proyecto de paz perpetua</i> (1795)	Tratado de la filosofía política sobre el derecho de los Estados y el Derecho Internacional.
Condorcet (1743-1794)	<i>Cuadro histórico de los progresos de la mente humana</i> (1794)	Comparación entre el progreso de la humanidad y el de sus conocimientos.
J.G. Herder (1744-1803)	<i>Ideas sobre la filosofía de la historia de la humanidad</i> (1785-1792)	
Fichte (1762-1814)	<i>Fundamentos del Derecho natural</i> (1796) <i>El sistema de la doctrina del Derecho</i> (1812) <i>La doctrina del Estado</i> (1813)	Teoría del nacionalismo y de una economía completamente anárquica.

---

#### V. Siglo XIX

La exigencias de la sociedad industrial en pleno desarrollo, el auge de las nacionalidades y lo que se ha llamado "la aceleración de la historia" obligan a la reflexión científica sobre la sociedad y su devenir así como el estatuto y la función de los agentes sociales y su jerarquización. (Los sociólogos que se estudian en esta obra no están incluidos en este cuadro).

G.W.F. Hegel (1770-1831)	<i>La Fenomenología del espíritu</i> (1807) <i>Principios de la filosofía del Derecho</i> (1818)	La filosofía de la historia más importante así como una teoría del Estado moderno.
D. Ricardo (1772-1823)	<i>Ensayo sobre la influencia del precio bajo del trigo sobre los beneficios y las cotizaciones de los Fondos públicos</i> (1815) <i>Principios de la Economía Política y del impuesto</i> (1817)	Análisis de las clases sociales - propietarios, capitalistas y obreros- así como una teoría del salario, del beneficio y de la renta, que influirá en Marx.
F. List (1789-1846)	<i>Sistema nacional de Economía política</i> (1840)	Crítica de la economía clásica y teoría de la Economía nacional protegida.

## V. Siglo XIX

E. Littré (1801-1881)	<i>Aplicación de la filosofía positiva al gobierno de las sociedades</i> (1849) <i>Fragmentos de filosofía positiva y de sociología contemporánea</i> (1876)	Inspiración similar a la sociología de Comte.
E. Demolins (1852-1907)	<i>Las grandes rutas de los pueblos</i> (1901)	Escuela de la "Ciencia Social" que, según la versión de Le Play, procede por encuestas.
V. Branford (1864-1930)	<i>Documentos sociológicos</i> (1904)	
P. Bureau (1865-1923)	<i>La ciencia de las costumbres</i> (1923)	
P. Descamps (1872-1947)		
P.J. Lebret (1897-1968)	<i>Manual de encuesta social</i> (1951)	
A. Labriola (1863-1904)	<i>La concepción materialista de la historia</i> (1895)	Escuela marxista, en la que la teoría social y la práctica política están asociadas.
A. Loria (1857-1943)	<i>La Sociología</i> (1900)	
G. Plekhanov (1857-1918)	<i>La concepción monista de la historia</i> (1895)	
F. Schäffle (1831-1926)	<i>Estructura y vida del cuerpo social</i> (1875)	Escuela organicionista que procede po analogía entre el cuerpo social y el cuerpo biológico, según la versión de Spencer.
R. Worms (1867-1926)	<i>Organismo y sociedad</i> (1896) <i>La Sociología</i> (1921)	

## V. Siglo XIX

J. Novikov (1848-1912)	<i>Teoría orgánica de las sociedades</i> (1899)	
L. Gumplowicz (1838-1909)	<i>La lucha de las razas</i> (1833) <i>Compendio de sociología</i> (1885)	Darwinismo social que a la sociedad como un conflicto de tipo biológico (instintos, razas).
G. Ratzenhofer (1842-1904)	<i>El Conocimiento sociológico</i>	
A. de Gobineau (1816-1882)	<i>Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas</i> (1853)	
O. Ammon (1842-1910)	<i>El Orden social y sus fundamentos naturales</i>	
H. Stewart Chamberlain (1855-1927)	<i>Los Fundamentos del siglo XIX</i> (1898)	
G. Vacher de Lapouge (1854-1920)	<i>El Ario</i> (1899) <i>Raza y medio social</i> (1909)	
J. Stuart Mill (1806-1873)	<i>Lógica inductiva y deductiva</i> (1843)	Sociología psicológica en la que el individuo y sus facultades psicológicas constituyen su última referencia.
J.M. Baldwin (1861-1934)	<i>Individuo y sociedad</i> (1910)	
H. Steinthal (1823-1899)	<i>Origen y lenguaje</i> (1851)	
M. Lazarus (1824-1902)	<i>El Origen de las costumbres</i> (1860)	

---

## V. Siglo XIX

G. Roscher (1817-1902)	<i>Compendio de Economía política según el método histórico</i> (1843)	Sociología comparativa.
A. Bastian (1826-1905)	<i>El hombre en la historia</i> (1859)	
H.J. Summer-Maine (1822-1888)	<i>El derecho antiguo</i> (1861)	
Ch. Letoumeau (1831-1902)	<i>La sociología según la etnografía</i> (1886)	
F. Ratzel (1844-1904)	<i>Antropogeografía</i> (1882) <i>Geografía política</i> (1897)	Escuela geográfica que el estrecho determinismo entre la sociedad y el suelo.
P.V. de La Blache (1845-1918)	<i>Cuadro de la geografía de Francia</i> (1903)	
C. Vallaux (1870-1945)	<i>Geografía social</i> (1908)	

---

## VI. Siglo XX

Rompiendo con las ambiciones filosóficas y con las tentaciones del profetismo, más modesta en la definición de su objeto, pero más exigente en los métodos de su investigación, la sociología del siglo XX se afianza como ciencia autónoma, con su propia metodología. El conocimiento que suministra de los fenómenos sociales interviene cada vez más en el funcionamiento de nuestras sociedades y contribuye a su racionalización. De este modo, con Durkhiem, Weber y Pareto finaliza la prehistoria de la sociología y comienza su historia.\*

(\* Tomado de: CAZENEUVE, J.-VICTOROFF, D., *La sociología*, Mensajero, Bilbao, 1975, pp. 10-13).

## Cuadro 4. LES GRANDS CLASSIQUES (PRÉCURSEURS ET PÈRES FONDATEURS): POINTS DE REPÈRE

AUTEURS	PRINCIPAUX OUVRAGES	THÈMES ABORDÉS	POUR EN SAVOIR PLUS
MONTESQUIEU (Charles de Secondat, baron de La Brède et de) 1689-1755	- <i>Considérations sur le causes de la grandeur des Romains et de leur décadence</i> (1734) - <i>De l'Esprit des lois</i> (1798)	Philosophie politique. Typologie des régimes. Théorie de la décadence. Approche comparative. Critique du despotisme et de la monarchie absolue. Une définition célèbre: Les lois, dans la signification la plus étendue, sont des rapports nécessaires qui dérivent de la nature des choses.	- R. Shackleton, <i>Montesquieu, biographie critique</i> , trad. fr., Grenoble, PUG, 1977 (1 <sup>re</sup> éd. 1961) - P. Vernière, <i>Montesquieu et l'Esprit des lois ou la Raison impure</i> , Paris, Sedes, 1977.
COMTE (Auguste) 1798-1857	- <i>Cours de philosophie positive</i> (1830-1842). - <i>Discours sur l'esprit positif</i> (1844) - <i>Système de politique positive ou Traité de Sociologie instituant la Religion de l'Humanité</i> (1851-1854).	Ordre social. Loi des trois états. Positivism. Perspective constructiviste.	- P. Arnaud, <i>Sociologie de Comte</i> , Paris, PUF, 1969. - A. Kremer-Marietti, A., <i>Comte et la théorie sociale du positivisme</i> , Paris, Seghers, 1970.
MARX (Karl) 1818-1883	- <i>Misère de la philosophie</i> (1847). - <i>Manifeste du Parti communiste</i> (1848). - <i>Le Dix-huit Brumaire de Louis Bonaparte</i> (1852). - <i>Le Capital. Critique de l'économie politique</i> (1867).	Matérialisme dialectique. Théorie de la valeur-travail, de la plusvalue et de l'aliénation. Lutte des classes, modes de production. Historicisme.	- L. Althusser, <i>Pour Marx</i> , Paris, Maspéro, 1965. - G. Labica et G. Bensussan (sous la dir. de), <i>Dictionnaire critique du marxisme</i> , Paris, PUF, 1982.
TOCQUEVILLE (Charles Alexis Clérel de) 1805-1859	- <i>De la démocratie en Amérique</i> (1835). - <i>L'Ancien Régime et la Révolution</i> (1856)	Théorie de la démocratie pluraliste. Réflexions sur "l'égalité des conditions". Méthode comparative.	- P. Birnbaum, <i>Sociologie de Tocqueville</i> , Paris, PUF, 1970. - J.C. Lamberti, <i>La Notion d'individualisme chez Tocqueville</i> , Paris, PUF, 1970. - P. Manent, <i>Tocqueville et la notion de démocratie</i> , Paris, Julliard, 1982.

DURKEIM (Émile)  
1858-1917

- *De la division du travail social* (1893)
- *Les Règles de la méthode sociologique* (1895)
- *Le Suicide, étude sociologique* (1897)
- *Les Formes élémentaires de la vie religieuse* (1912)

Théorie du fait social. Perspective holiste. Déterminisme: "Chacun d'entre nous croit n'obéir qu'à lui-même, alors qu'il et le jouet de forces collectives." Principe de différenciation (de la solidarité organique). Problématique de l'intégration (et de l'anomie).

- P. Besnrd, *L'Anomie. Ses usages et ses fonctions dans la discipline sociologique aujourd'hui*, Paris, PUF, 1987.

- B. Lacroix, *Durkheim et le politique*, Paris/Montréal, Press de la FNSP/Presses de l'Université de Montréal, 1981.

- J.A. Prades, *Durkheim*, Paris, PUF, 1990.

PARETO (Vilfredo)  
1848-1923

- *Les Systèmes socialistes* (1903)
- *Manuel d'économie politique* (1906)
- *Traité de sociologie générale* (1916)
- *La Transformation de la démocratie* (1921)

Thème de la circulation des élites. Classification des différents types d'action. Mise en évidence de résidus et de dérivations, Théorie des idéologies.

- J. Freund, Pareto. *La Théorie de l'équilibre*, Paris, Seghers, 1974.

- G. Perrin, *Sociologie de Pareto*, Paris, PUF, 1966.

- B. Valade, Pareto. *La Naissance d'une autre sociologie*, Paris, PUF, 1990.

WEBER (Max)  
1864-1920

- *L'Éthique protestante et l'esprit du capitalisme* (1920)
- *Le Savant et le politique* (1921)
- *Économie et société* (1922)
- *Essais sur la théorie de la science* (1922)

Approche compréhensive. Idéotype. Individualisme méthodologique. Étude du processus de rationalisation. Analyses de bureaucratie, des sectes protestantes, du prophétisme, de la modernisation...

- J. Freund, *Sociologie de Max Weber*, Paris, PUF, 1966.

- M. Hirschhorn, *Max Weber et la sociologie française*, Paris, L'Harmattan, 1988.

- P. Raynaud, *Max Weber et les dilemmes de la raison moderne*, Paris, PUF, 1987.

SIMMEL (Georg)  
1858-1918

- *Les Problèmes de la philosophie de l'histoire. Une étude d'épistémologie* (1892)
- *Philosophie de l'argent* (1900)

Sociologie "formelle". Une idée centrale: celle de relativisme. Concept d'interaction. Critique des interprétations "réalistes". Des champs d'intérêt très divers: la mode, l'art, le secret, la fidélité. Philosophie de la vie, métaphore du pont et de la porte.

- R. Aron, *La Sociologie allemande contemporaine*, Paris, PUF, 1935.

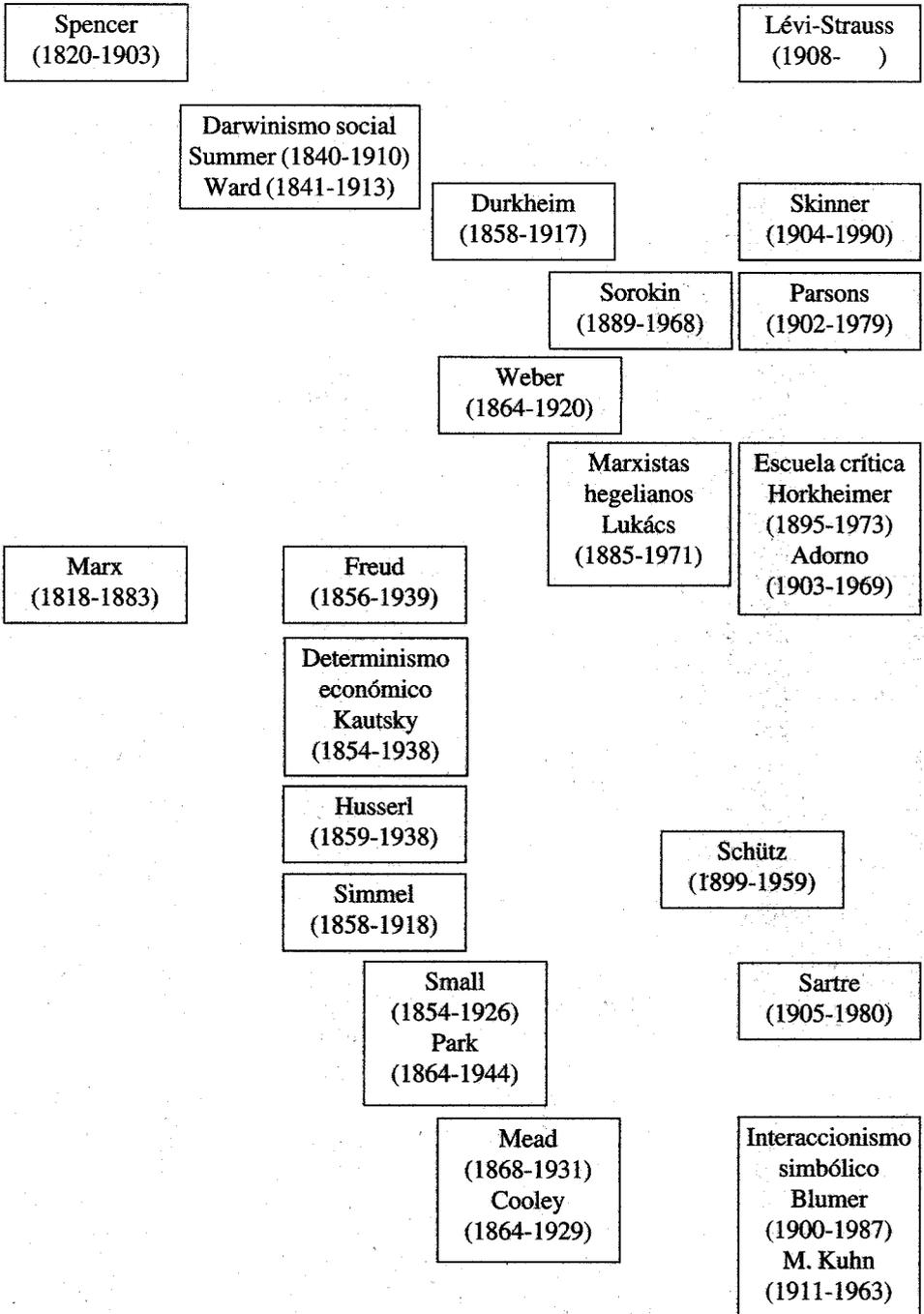
- J. Freund, Introduction à l'ouvrage de G. Simmel: *Sociologie et épistémologie*, Paris, PUF, 1981.

- F. Léger, *La Pensée de Georg Simmel. Contribution à l'histoire des idées en Allemagne au début du XX<sup>e</sup> siècle*, Paris, Kimé, 1989.

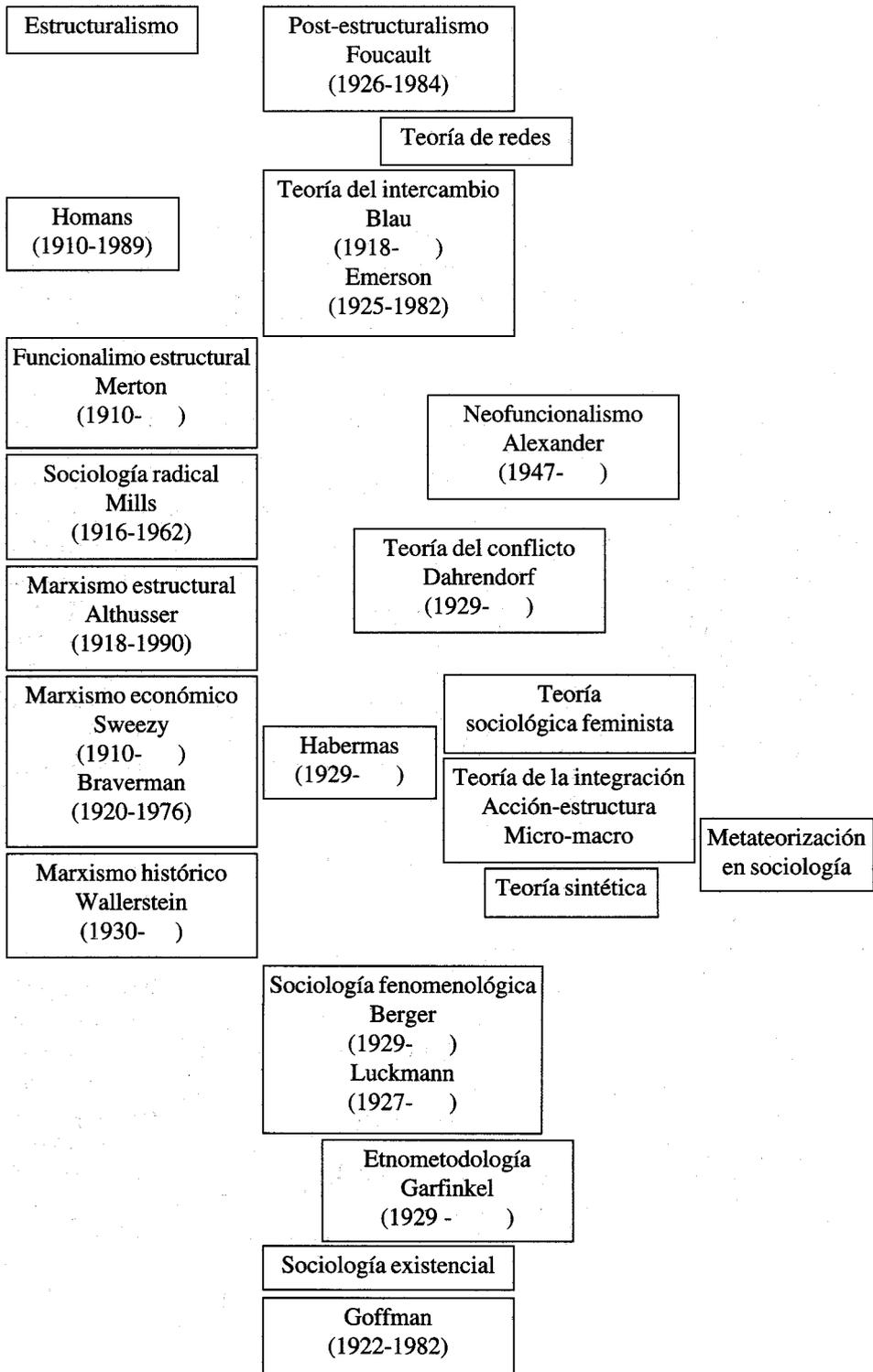
**Cuadro 5. TEORÍA SOCIOLÓGICA: PRIMEROS AÑOS**

FUERZAS SOCIALES	Ilustración	Reacción conservadora	Saint Simon (1760-1825)	Comte (1798-1857)	Durkheim (1858-1917)
	-Montequieu (1689-1755)	-de Bonald (1754-1840)			
	-Rousseau (1712-1778)	-de Maistre (1753-1821)			
Revoluciones políticas	<b>ALEMANIA</b>				
		Hegel (1770-1831)	Jóvenes hegelianos Feuerbach (1804-1872)	Marx (1818-1883)	Deterministas económicos Kautsky (1854-1938)
Revolución industrial y nacimiento del capitalismo.	Kant (1724-1804)			Historicismo alemán Dilthey (1833-1911)	Marxistas hegelianos Lukács (1885-1971)
				Nietzsche (1844-1900)	Weber (1864-1920)
Nacimiento del socialismo	<b>ITALIA</b>				
Urbanización					Pareto (1848-1923)
Cambio religioso					Mosca (1858-1941)
Crecimiento de la ciencia	<b>GRAN BRETAÑA</b>				
	Economía política Smith (1723-1790)	Ricardo (1772-1823)			Teoría evolucionista Spencer (1820-1903)

## Cuadro 6. TEORÍA SOCIOLOGICA: AÑOS POSTERIORES



(Los cuadros 5 y 6 han sido tomados de: RITZER, G., *La teoría sociológica contemporánea*, McGraw Hill, Madrid, 1993, pp. 5 y 56-57).



## NOTAS

1. Sobre ello: UÑA JUÁREZ, O., «Perfiles de la sociología: objeto, campo, temática», *Praxis sociológica*, 2 (1996), p. 11 y ss.; ELIAS, N., *Sociología fundamental*, Gedisa, Barcelona, 1982, p. 42 y ss.; ELSTER, J., *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*, Gedisa, Barcelona, 1990, p. 13 y ss.; ID., *Egonomics*, Gedisa, Barcelona, 1997, p. 111 y ss.; ARON, R., *Estudios sociológicos*, Espasa-Calpe, Madrid, 1980, p. 11 y ss. Sobre la reflexión de Habermas al respecto (en especial, *La lógica de las ciencias sociales*): MCCARTHY, Th., *La Teoría Crítica de Jürgen Habermas*, Tecnos, Madrid, 1987, p. 19 y ss. Más ampliamente: ADORNO, Th. y W. y otros, *La disputa del positivismo en la sociología alemana*, Grijalbo, Barcelona, 1977; BLACKBURN, R., *Ideología y ciencias sociales*, Grijalbo, Barcelona, 1977; BISBEE, E., «Objectivity in the Social Sciences», *Philosophy of Science*, 4 (1937), pp. 371-382; CASTELLS, M., *Metodología y epistemología de las ciencias sociales*, Ayuso, Madrid, 1975; MOSER, P.K., *Philosophy after Objectivity. Making Sense in Perspectives*, Oxford University Press, Oxford, 1993; PIAGET, J. - MACKENZIE, W.J. LAZARSFELD, P.F., *Tendencias de la investigación en las Ciencias Sociales*, Alianza, Madrid, 1972; SCHMITT, F.F., *Knowledge and Belief*, Routledge and Kegan, London, 1992; ID., *The idea of a social science and its relation to philosophy*, Routledge and Kegan, London, 1990; BLANCO FERNÁNDEZ, D. (ed.), *Discurso y realidad: En debate con K.O. Apel*, Trotta, Madrid, 1994; ABBINNETT, R., *Truth and social science. From Hegel to Deconstruction*, Sage, London, 1998.
2. NEURATH, O., *Fundamentos de las ciencias sociales*, Taller Ediciones JB, Madrid, 1987, pp. 30 y 34.
3. NAGEL, E., *La estructura de la ciencia*, Paidós, Barcelona, 1981, p. 404 y ss. Una peculiar posición es la de Luhmann cuando niega aquel concepto establecido de racionalidad, «que había vinculado al observador del mundo con el mundo» (*Beobachtungen der Moderne*, Westdeutscher, Opladen, 1992, p. 53, («Europäische Rationalität»). Lo verdaderamente significativo, según él, no es el sujeto que observa, conoce y actúa, sino los contextos en los que estas operaciones acontecen; ya que «es la sociedad la que constituye a los individuos...», y la cuestión mayor de la sociología consiste en «¿cómo se comunica la observación del mundo en el mundo?». Esta y otras peculiares posiciones -la ontología de la diferencia y la relación, el nuevo concepto de sujeto, el pensamiento de carácter ecológico, la complejidad de la sociedad, relaciones y comunicaciones, etc., etc.- se dan cita en *La ciencia de la sociedad*, Anthropos-Universidad Iberoamericana, Barcelona-México, 1996.

4. MOYA, C., *Teoría sociológica*, Taurus, Madrid, 1982, p. 181.
5. Así las aportaciones de la Escuela de Frankfurt, especialmente de Horkheimer (*Eclipse de la razón, Crítica de la razón instrumental, La dialéctica de la Ilustración, El fin de las ideologías, Teoría crítica*), Adorno (*Dialéctica negativa, Crítica cultural y sociedad, La ideología como lenguaje, Sobre la metacrítica de la teoría del conocimiento, Introducción a la sociología*) y Habermas, así como las obras de Bottomore, Birnbaum y Friedrichs, que comentamos en: UÑA JUÁREZ, O., «Deconstrucciones y reconstrucciones de la sociología contemporánea», *Sociedad y Utopía*, 10 (1997), p. 18 y ss.
6. GONZÁLEZ SEARA, L., *La sociología, aventura dialéctica*, Tecnos, Madrid, 1983, p. 324. Algunos ya clásicos intentos de reconstrucción, además de los señalados anteriormente, y sin pretensión de exclusividad: DAHRENDORF, R., *Sociedad y sociología*, Tecnos, Madrid, 1974; HOROWITZ, I., *La nueva sociología*, Amorrortu, Buenos Aires, 1969; REX, J., *Problemas fundamentales de la teoría sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires, 1981; GOULDNER, A.W., *La sociología actual: renovación y crítica*, Alianza, Madrid, 1979; ELIAS, N., *Sociología fundamental*, Gedisa, Barcelona, 1982; HELLER, A., *Sociología de la vida cotidiana*, Península, Barcelona, 1977; GIDDENS, A. - TURNER, J., *La teoría sociológica hoy*, Alianza, Madrid, 1990; LUHMANN, N., *La ciencia de la sociedad*, Anthropos, Barcelona, 1996; ELSTER, J., *Lógica y sociedad. Contradicciones y mundos posibles*, Gedisa, Barcelona, 1994; WAGNER, P., *Sociología de la modernidad: libertad y disciplina*, Herder, Barcelona, 1997.
7. GONZÁLEZ SEARA, L., *Ibid.*, p. 318; ARON, R., «Relato, análisis, investigación, explicación», en: *Estudios sociológicos*, Espasa Calpe, Madrid, 1989, pp. 87-140.
8. BELTRÁN, M., «Cinco vías de acceso a la realidad social», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 29 (1985), pp. 7-41; *Ciencia y sociedad*, CIS, 1988, p. 263 y ss.
9. BOURDIEU, P. - CHAMBOREDON, J.C. - PASSERON, J.C., *El oficio de sociólogo*, Siglo XXI, Madrid, 1976, p. 27 y ss.
10. Para estas concepciones: MARX, K., *Contribución a la crítica de la economía política*, Siglo XXI, México, 1980; GURVITCH, G., *Los marcos sociales del conocimiento*, Monte Ávila, Caracas, 1969; MANNHEIM, K., *Ideología y utopía*, Aguilar, Madrid, 1966; LUKACS, G., *Historia y conciencia de clase*, Grijalbo, México, 1969; GOLDMANN, L., *Las ciencias humanas y la filosofía*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1970; GODELIER, M., *Lo ideal y lo material*, Taurus, Madrid, 1989; HOROWITZ, I. (dir.), *Historia y elementos de la sociología del conocimiento*, I-II, EUDEBA, Buenos Aires, 1974; MEJA, U. - STEHR, N., *Der Streit um die Wissenssoziologie*, I-II, Suhrkamp, Frankfurt a.M., 1982.
11. De Wittgenstein, véase: WITTGENSTEIN, L., *Investigaciones filosóficas*, Crítica, Madrid, 1988; ID., *Tractatus logico-philosophicus*, Laia, Barcelona, 1989; ID., *Lecciones y conversaciones*, Crítica, Madrid, 1988.

- ciones sobre estética, psicología y creencia religiosa, Paidós, Barcelona, 1992. Sobre Wittgenstein, véase: BUDD, M., *Wittgenstein's Philosophy of Psychology*, Routledge and Kegan, London, 1991; FOGELIN, R.J., *Wittgenstein*, Routledge and Kegan, London, 1990; MULHALL, S., *On Being in the World*, Routledge and Kegan, London, 1990; VARIOS, *Homenaje a Wittgenstein*, Universidad Iberoamericana, México, 1991; SADABA, J., *Lenguaje, magia y metafísica (El otro Wittgenstein)*, Libertarias, Madrid, 1992; SANFÉLIX VIDARTE, V. (ed.), *Acerca de Wittgenstein*, Pre-Textos, Valencia, 1993.
12. SCHAFF, A., *Ensayos sobre filosofía del lenguaje*, Ariel, Barcelona, 1973, p. 169. Véase también: SCHAFF, A., *Introducción a la semántica*, FCE, México, 1966; ID., *Lenguaje y conocimiento*, Grijalbo, México, 1967; ID., *Filosofía del hombre*, Lautaro, Buenos Aires, 1964.
13. Para lo expuesto sobre lenguaje y ciencia social: ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J., *El comportamiento humano según C. Lévi-Strauss*, Madre Tierra, Madrid, 1992, CAZENEUVE, J., *Lucien Lévy-Brühl: Sa vie, son oeuvre, avec un exposé de sa philosophie*, PUF, Paris, 1963; CHOMSKY, N., *La nueva sintaxis*, Paidós, Barcelona, 1988; HIRSCH, E., *Dividing Reality*, Oxford University Press, Oxford, 1993; LEVI-STRAUSS, C., *Antropología estructural*, Eudeba, Buenos Aires, 1976; ID., *Mito y significado*, Alianza, Madrid, 1990; MOORE, A.W. (ed.), *Meaning and Reference*, Oxford University Press, Oxford, 1993; MORAVCSIK, J.M., *Thought and Language*, Routledge and Kegan, London, 1992; NELSON, R.J., *Naming and Reference. The Link of Word to Object*, Routledge and Kegan, London, 1992; OGDEN, C.K. - RICHARDS, I.A., *The Meaning of Meaning*, Routledge and Kegan, London, 1985; PLATTS, M. (ed.), *Reference. Truth and Reality*, Routledge and Kegan, London, 1980; SAPIR, E., *El lenguaje*, FCE, México, 1980; WHORF, B.L., *Lenguaje, pensamiento y realidad*, Barral, Barcelona, 1971; WILLIAMS, G., *Sociolinguistics. A Sociological Critique*, Routledge and Kegan, London, 1992; YAQUB, A.M., *The Liar Speaks the Truth. A Defense of the Revision Theory of Truth*, Oxford University Press, Oxford, 1993; HUMBOLDT, W. von, *Escritos sobre el lenguaje*, Península, Barcelona, 1991; DELEUZE, G., *La lógica del sentido*, Barral, Barcelona, 1971; CAMPS, U., *Pragmática del lenguaje y filosofía analítica*, Península, Barcelona, 1976; BOURDIEU, P., *¿Qué significa hablar?. Economía de los intercambios lingüísticos*, Akal, Madrid, 1985; VOLOSHINOV, V.N., *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, Alianza, Madrid, 1992; MEIX IZQUIERDO, F., *La dialéctica del significado lingüístico*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1994; BURKE, P., *La función social del lenguaje*, Gedisa, Barcelona, 1996. Para un planteamiento crítico sobre la relación lenguaje-sociedad moderna: CHOMSKY, N., *Ilusiones necesarias. Control del pensamiento en las sociedades democráticas*, Libertarias/Prodhufo, Madrid, 1992.
14. MOYA, C., *Teoría...*, p. 181.
15. MOYA, C., *Ibid.*, p. 186. Sobre las orientaciones más significativas de la epistemología: GUÉRY, F., *La epistemología*, en: *La Filosofía. De Hegel a Foucault. Del marxismo a la fenomenología*, Mensajero, Bilbao, 1974, pp. 120-149. De interés, con relación al cambio epistemológico, la invocación de una «epistemología taoísta» para las ciencias sociales en los escritos de J. Galtung,

- coordinados por B. Oltra, bajo el título *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas*, Tecnos, Madrid, 1995, especialmente en p. 199 y ss. Igualmente de interés sobre la «organización de los conceptos» y la libertad: LEYDESDORFF, L., «The non-linear Dynamics of Sociological Reflections», *International Sociology*, 12 (1997), pp. 25-45. Otras sugerentes posiciones para la relectura de la realidad social: MORIN, E., *El método*, Cátedra, Madrid, 1995, especialmente el vol. 3: *El conocimiento del conocimiento*; BAUDRILLARD, J., *La ilusión del fin. La huelga de los acontecimientos*, Anagrama, Barcelona, 1995; MATURANA, H.R., *Biología de la cognición y epistemología*, Universidad de la Frontera, Temuco (Chile), 1990; MATURANA, H.R. - VARELA, F.J., *El árbol del conocimiento*, Debate, Madrid, 1990; FULLER, S., *Social epistemology*, Indiana University Press, 1991; DADIOLEAU, J.G., *L'ordre social. Principes d'analyse sociologique*, L'Harmattan, Paris, 1986.
16. GONZÁLEZ SEARA, L., *La sociología, aventura dialéctica*, Tecnos, Madrid, p. 284. De interés a este respecto: KNEBEL, H.J., *Metatheoretische Einführung in die Soziologie*, W. Fink, München, 1973, espec. p. 17 y ss., 45 y ss. Sobre las teorías científicas: ULISES MOULINES, C., *Pluralidad y recursión. Estudios epistemológicos*, Alianza, Madrid, 1991, p. 204 y ss.
17. MILLS, C.W., *La imaginación sociológica*, F.C.E., México, 1961, p. 52.
18. MOSTERIN, J., «El concepto de racionalidad», *Teorema*, III-IV (1974), pp. 455-479; MOSTERIN, J., *Conceptos y teorías en la ciencia*, Alianza, Madrid, 1984; BACHELARD, G., *El racionalismo aplicado*, Paidós, Buenos Aires, 1979; FEYERABEND, P.K., *Adiós a la razón*, Tecnos, Madrid, 1992; OLESTI, J., *Racionalismo y empirismo*, Vicens Vives, Barcelona, 1989; ELSTER, J., *Ulises y las sirenas: estudios sobre racionalidad e irracionalidad*, FCE, México, 1989; ID., *Uvas amargas: sobre la subversión de la racionalidad*, Península, Barcelona, 1988.
19. GONZÁLEZ SEARA, L., *o.c.*, p. 286.
20. HEMPEL, C.G., *Fundamentals of Concept Formation in Empirical Science*, The University of Chicago Press, 1952, p. 36.
21. MOYA, C., *o.c.*, p. 178. Sobre la naturaleza y función de las teorías: HABERMAS, J., *Teoría y praxis*, Altaya, Madrid, 1995; LINCOLN, B., *Discourse and the construction of society*, Oxford University Press, Oxford, 1992; RITZER, G. (ed.), *Metatheorizing*, Sage, London, 1992; HACKING, I., *La domesticación del azar. La erosión del determinismo y el nacimiento de las ciencias del caos*, Gedisa, Barcelona, 1995 (espec. p. 25 y ss.); GENOSKO, G., *Undisciplined Theory*, Sage, London, 1998.
22. Puede ampliarse la noción de teoría en: ZETTERBERG, H., *On Theory and verification in Sociology*, Tressier Press, 1954.
23. Concepto que aporta en: GALTUNG, J., *Teoría y métodos de la investigación social*, Eudeba, Buenos Aires, 1971.

24. BUNGE, M., *La investigación...*, p. 143 y ss.
25. Clasificación en: NAGEL, E., *La estructura de la ciencia*, Paidós, Buenos Aires, 1974.
26. KAPLAN, A., *The Conduct of Inquiry*, Chandle, San Francisco, 1964.
27. Defienden esta posición Khun y Feyerabend: la teoría precede a los datos, y a su vez la investigación juega un papel activo. (MERTON, *Teoría y...*; POPPER, *La lógica...*; KHUN, *La estructura...*; FEYERABEND, *Contra...*). Glasser y Strauss ponen el énfasis en la teoría concatenada, a la que ellos llaman teoría con fundamento (grounded), aunque también reconocen que las teorías pueden provenir de fuentes distintas a los datos (GLASSER, B.G. - STRAUSS, A.L., *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*, Aldine, Chicago, 1964, p. 29).
28. Cf. PARSONS, T., *El sistema social*, Revista de Occidente, Madrid, 1976.
29. Cf. MERTON, R.K., *Teoría y...*
30. BUNGE, M., *La investigación...*, p. 908 y ss.
31. GONZÁLEZ SEARA, L., *o.c.*, pp. 289-290. (Resumen basado en MERTON, *Teoría y...*, pp. 107-108).
32. Las principales obras de N. Luhmann al respecto: *Sistema jurídico y dogmática jurídica*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1983; *Fin y racionalidad en los sistemas*, Editorial Nacional, Madrid, 1983; *Ilustración sociológica y otros ensayos*, Amorrortu, Buenos Aires, 1973; *Teoría de la sociedad o tecnología social*, Amorrortu, Buenos Aires, 1991; «Interaktion, Organisation, Gesellschaft: Anwendungen der Systemtheorie», en: GERHARDT, M. (ed.), *Die Zukunft der Philosophie*, München, 1975, pp. 85-107; *Teoría política en el Estado de Bienestar*, Alianza, Madrid, 1993; *Sistemas sociales*, Alianza-Universidad Iberoamericana, Madrid-México, 1991; *Introducción a la teoría de sistemas*, Universidad Iberoamericana-Anthropos, Barcelona-México, 1996; *Organización y decisión. Autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo*, Anthropos, Barcelona, 1997; *Teoría de la sociedad y pedagogía*, Paidós, Barcelona, 1996 (espec. p. 93 y ss. y el escrito introductorio, p. 9 y ss.); el ya citado *La ciencia de la sociedad* (espec. sobre la observación, p. 55 y ss., las nuevas proposiciones sobre el conocimiento, la superación de la bipolaridad y referencia sujeto-objeto, p. 13 y ss. y p. 93 y ss.); *Sociedad y sistema: la ambición de la teoría*, Paidós, Barcelona, 1997, con un ajustado estudio introductorio, p. 9 y ss.).
33. Algunas monografías sobre la obra de Luhmann: HAFERKAMP, H. - SHIMID, M. (eds.), *Sinn, Kommunikation und soziale Differenzierung. Beiträge zu Luhmanns Theorie sozialer Systeme*, Francfort, Suhrkamp, 1987; WILLE, M. - BAECKER, D. (eds.), *Theorie als Passion*,

Francfort, Suhrkamp, 1988; IZUZQUIZA, I., *La sociedad sin hombres. Niklas Luhmann o la teoría como escándalo*, Anthropos, Barcelona, 1990; NAVAS, A., *La teoría sociológica de Niklas Luhmann*, EUNSA, Pamplona, 1989; VARIOS, *Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann*, Universidad Iberoamericana-Anthropos, México-Barcelona, 1996; VARIOS, *Niklas Luhmann. Hacia una teoría científica de la sociedad* (número monográfico de la revista *Anthropos*, 173-174), Barcelona, 1997, donde se recogen la producción de y sobre Luhmann y varios estudios sobre su obra.

34. IZUZQUIZA, I., *o.c.*, p. 27. La polémica se inició con la publicación de un seminario-discusión mantenidos por ambos autores en la Universidad de Bielefeld en 1971, que se intituló «Theorie der Gessellschaft oder Sozialtechnologie» (Francfort, Suhrkamp, 1971). Posteriormente se han dado a la luz varios volúmenes suplementarios en la serie «Theorie-Diskussion» de la editorial Suhrkamp, en los que esa polémica se analiza desde diversos enfoques por otros científicos sociales. Cf. IZUZQUIZA, I., *o.c.*, pp. 37-38.
35. ID, *Ibid.*, pp. 11-12. Sobre la aportación de Luhmann a la construcción de teorías, dice Izuzquiza: «El conjunto de la obra de Luhmann muestra una decidida apuesta por la construcción teórica y por el esfuerzo de resaltar el valor de la teoría general». Y en el mismo tono, añade: «Pues la obra de Luhmann no puede entenderse como una teoría cerrada, que sólo exige un conocimiento detenido de la misma, sino como una invitación urgente a la reflexión de acuciantes temas teóricos de gran relevancia contemporánea» («Introducción: la urgencia de una nueva lógica», en: LUHMANN, N., *Sociedad y sistema: la ambición de la teoría*, Paidós, Barcelona, 1997, pp. 12 y 9, respectivamente).
36. BOLLNOW, O., *Introducción a la filosofía del conocimiento*, Amorrortu, Buenos Aires, 1976, p. 133.
37. ID, *Ibid.*, p. 133 y ss.
38. ID, *Ibid.*, p. 136.
39. ID, *Ibid.*, p. 138. Luhmann sostiene que la «realidad es solamente aquello que es observado». Giddens, por su parte, afirma: «Prácticamente toda experiencia humana es una experiencia mediada...». «La experiencia mediada de los tiempos modernos se caracteriza por un segundo rasgo importante: la intromisión de sucesos distantes en la conciencia cotidiana» (*Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*, Península, 1997, p. 37 y ss.). Sobre el concepto de «acto» y para las revisiones de la teoría de la acción (Fichte, Hegel, Marx, Weber, Mead, Parsons, Habermas...) y su formulación últimamente más grave: LUCKMANN, Th., *Teoría de la acción social*, Paidós, Barcelona, 1996.
40. RABADE, S., *Experiencia, cuerpo y conocimiento*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1985, p. 59.

41. ID, *Ibid.*, p. 60.
42. ID, *Ibid.*, p. 60 y ss.
43. STRASSER, S., «Miseria y grandeza del 'hecho'», en: *Husserl. Tercer Coloquio Filosófico de Royaumont*, Buenos Aires, 1968, p. 162 (en RABADE, o.c., P. 16).
44. MOYA, C., o.c., p. 178.
45. GONZÁLEZ SEARA, L., o.c., p. 292.
46. COHEN, M.R., *Razón y naturaleza*, Paidós, Buenos Aires, 1965, p. 120 (en GONZÁLEZ SEARA, L., o.c., p. 292).
47. GONZÁLEZ SEARA, L., o.c., p. 294 (con referencia a Karl PEARSON, *The Grammar of Science*, A.C. Black, London, 1911, p. 12).
48. BUNGE, M., *La ciencia...*, p. 22.
49. DURKHEIM, E., *Las reglas del método sociológico*, Akal, Madrid, 1978, espec. capítulos I, II y V.
50. GÓMEZ ARBOLEYA, E., *Estudios de teoría de la sociedad y del Estado*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1962, p. 616.
51. DURKHEIM, E., o.c., p. 36.
52. ID, *Ibid.*, pp. 36-37. Sobre ello el siempre lúcido análisis de S. Lukes: *Émile Durkheim. Su vida y su obra*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1984, p. 225 y ss. y p. 429 y ss.
53. ID, *Ibid.*, p. 45.
54. GÓMEZ ARBOLEYA, E., o.c., p. 616.
55. ID, *Ibid.*, p. 616 y ss. A propósito de la polémica sobre el «cosismo» durkheimiano, la obra de MONNEROT, J., *Les faits sociaux ne sont pas des choses*, Gallimard, Paris, 1946.
56. ID, *Ibid.*, p. 617.
57. WEBER, M., *Economía y sociedad*, FCE, México, 1979, p. 5.
58. GÓMEZ ARBOLEYA, E., o.c., p. 623.

59. Buen ejemplo serían BERGER, P.L. - LUCKMANN, Th., *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1978, y LUCKMANN, Th., *Teoría de la acción social...*; BERLIN, I., *The sense of reality*, Chatto and Windus, London, 1977; MATURANA, H.R., *La realidad: ¿objetiva o construcción?*, I-II, Anthropos-Universidad Iberoamericana, Barcelona-México, 1995-1996; BELTRÁN, M., *La realidad social*, Tecnos, Madrid, 1985; SCHWARTZ, H., *Sociología cualitativa. Método para la reconstrucción de la realidad*, Trillas, México, 1984.
60. KOFLER, L., *La ciencia de la sociedad*, Revista de Occidente, Madrid, 1968, p. 178. Sobre dialéctica: ADORNO, T.W., *Dialéctica negativa*, Taurus, Madrid, 1975; BLOCH, E., *Sujeto-objeto. El pensamiento de Hegel*, FCE, México, 1982; FABRO, C., *La dialéctica de Hegel*, Columbia, Buenos Aires, 1969; FEO, N. de, *Ideología-Dialéctica*, A. Redondo, Barcelona, 1969; COLLETTI, L., *La superación de la ideología*, Cátedra, Madrid, 1982. Adorno, por su parte, así reflexiona: «Es propio de una teoría dialéctica (y la teoría de la sociedad de la cual les estoy presentando algunos fragmentos es, justamente, dialéctica) que uno no puede, como ha dicho Hegel, ponerla en una «sentencia», sino que aquello que la sociología es en realidad, o debe ser, sólo puede acontecer haciendo precisamente sociología. Yo diría que cada pieza individual de conocimiento o crítica social compensa a los conceptos generales, definitorios, abarcadores...» (*Introducción a la sociología*), Gedisa, Barcelona, 1996, pp. 30-31).
61. KOFLER, L., *La ciencia...*, p. 16. Algunas sugerencias de J. ELSTER en *Lógica y sociedad. Contradicciones y mundos posibles*, Gedisa, Barcelona, 1994, p. 31 y ss., p. 100 y ss.
62. ID, *Ibid.*, p. 30.
63. ID, *Ibid.*, p. 21. Algunos textos cercanos a estos presupuestos: BOTTOMORE, T., *La sociología como crítica social*, Península, Barcelona, 1976; GOULDNER, A., *La crisis de la sociología occidental*, Amorrortu, Buenos Aires, 1973; MARSAL, J.F., *La crisis de la sociología norteamericana*, Península, Barcelona, 1977; BIRNBAUM, N., *Hacia una sociología crítica*, Península, Barcelona, 1974.
64. ID, *Ibid.*, pp. 77-79.
65. GURVITCH, G., *Dialéctica y sociología*, Alianza, Madrid, 1971, pp. 245-246 y 249.
66. ID, *Ibid.*, pp. 247-248 y 249.
67. ID, *Ibid.*, pp. 258-259.
68. ID, *Ibid.*, p. 259.
69. ID, *Ibid.*, pp. 260-291.
70. ID, *Ibid.*, 298.

71. ID, *Ibid.*, pp. 299-300. Una panorámica del planteamiento dialéctico: SANDOR, P., *Historia de la dialéctica*, Siglo Veinte, Buenos Aires, 1964. Sobre dialéctica y sociología marxista, véase al respecto: DÍAZ, C., *Hombre y dialéctica en el marxismo-leninismo*, Zero, Madrid, 1973; MONNEROT, J., *Dialéctica del marxismo*, Guadarrama, Madrid, 1968; GANDY, R., *Introducción a la sociología histórica marxista*, Era, México, 1978; KELLE, W., *Sociología marxista*, Akal, Madrid, 1977; BOTTOMORE, T., *La sociología marxista*, Alianza, Madrid, 1976; GOLDMANN, L., *Marxismo y ciencias humanas*, Amorrortu, Buenos Aires, 1975; GOULDNER, A.W., *Los dos marxismos*, Alianza, Madrid, 1983; «Dialéctica», en: AA.VV., *La filosofía...*, pp. 95-97.
72. GONZÁLEZ SEARA, L., *o.c.*, p. 67.
73. ID, *Ibid.*, p. 67 y ss.
74. Sobre dialéctica marx-engelsiana: LUKACS, G., *Historia y conciencia de clase*, Grijalbo, Madrid, 1969; DE FEO, N., *Weber, Lukács. Ideología-dialéctica*, Redondo Editor, Barcelona, 1972; KOFLER, L., *La ciencia de la sociedad, o.c.*, GURVITCH, G., *Dialéctica y sociología, o.c.*
75. Sobre «ideología»: BROWN, L.B., *Ideology*, Penguin Books, Harmondsworth, 1973; BARTH, H., *Ideología y verdad*, FCE, México, 1951; GEIGER, Th., *Ideología y verdad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1972; LENK, K., *El concepto de ideología*, Amorrortu, Buenos Aires, 1974; GOULDNER, A., *La dialéctica de la ideología y la tecnología*, Alianza, Madrid, 1978; REIS, C., *Para una semiótica de la ideología*, Taurus, Madrid, 1987; PUENTE OJEA, G., *Ideología e historia*, Siglo XXI, Madrid, 1984; MANNHEIM, K., *Ideología y utopía*, Aguilar, Madrid, 1966; LUKACS, G., *Historia y conciencia de clase*, Grijalbo, Barcelona, 1969; WEBER, M., *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Península, Barcelona, 1969; DURKHEIM, E., *Las formas elementales de la vida religiosa*, Akal, Madrid, 1982; MARX, K. - ENGELS, F., *La ideología alemana*, Pueblos Unidos, Montevideo, 1968; LENIN, V.I., *Materialismo y empiriocriticismo*, Laia, Barcelona, 1974; BELL, D., *El fin de las ideologías*, Tecnos, Madrid, 1964; PASTOR RAMOS, G., *Ideologías: su medición psicosocial*, Herder, Barcelona, 1986; RODRÍGUEZ ARAMBERRI, J., «Las ideologías», en: CAMPO, S. del (ed.), *Tratado de sociología*, II, Taurus, Madrid, 1988; FUKUYAMA, F., *The end of history and the last man*, The Free Press, New York, 1991; HABERMAS, J., *Ciencia y técnica como ideología*, Tecnos, Madrid, 1984; BUNGE, M., *Seudociencia e ideología*, Alianza, Madrid, 1985; ABERCROMBIE, N. et al., *The dominant ideology thesis*, G. Allen and Unwin, London, 1980; DART, T., *Knowledge, ideology and discourse. A sociological perspective*, Routledge, London, 1991; LARRAIN, J., *Ideology and cultural identity*, Polity Press, Cambridge, 1974; THERBORN, G., *La ideología del poder y el poder de la ideología*, Siglo XXI, Madrid, 1987; RICOEUR, P., *Ideología y utopía*, Gedisa, Barcelona, 1989; BIRNBAUM, N., «El estudio sociológico de la ideología, 1940-1960», en: *Hacia una...*, pp. 17-60; DUMONT, L., *Essais sur l'individualisme: Une perspective anthropologique sur l'idéologie moderne*, Seuil, Paris, 1991; TARNAS, R., *La pasión del pensamiento occidental*, Prensa Ibérica, Barcelona, 1997; DIJK, T.A. van, *Ideology. A multidisciplinary Approach*, Sage, London, 1998.

76. ROCHER, G., *Introducción a la sociología general*, Herder, Barcelona, 1979, p. 475.
77. ID, *Ibid.*, p. 476 y ss.
78. SHILS, E., «Ideología: concepto y función», en: *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*, Aguilar, Madrid, 1968, vol. 2, p. 598.
79. PASTOR RAMOS, G., *o.c.*, p. 17.
80. ID, *Ibid.*, p. 18 (en referencia a L.B. BROWN, *o.c.*, p. 175). Para la relación entre ideología y sociología del conocimiento: MEJA, V. - STEHR, N. (herausg.), *Der Streit um die Wissenssoziologie*, I-II, Suhrkamp, Frankfurt am Main, 1982 (colección de textos clásicos). También: UÑA JUÁREZ, O., *Materiales para una sociología del conocimiento*, UNAM, México, 1990; SÁNCHEZ DE HORCAJO, J.J. - UÑA JUÁREZ, O., *La sociología. Textos fundamentales*, Libertarias, Madrid, 1996, p. 445 y ss.
81. GONZÁLEZ SEARA, L., *o.c.*, p. 360.
82. GONZÁLEZ SEARA, L., *o.c.*, pp. 356-357, donde remite a las obras de: MONNEROT, J., *Les faits sociaux ne sont pas des choses*, *o.c.*, y ARON, R., *Les étapes de la pensée sociologique*, Gallimard, Paris, 1967, (citamos siempre la traducción española de esta obra).
83. GONZÁLEZ SEARA, L., *o.c.*, p. 360.
84. ID, *Ibid.*, p. 359. Cita tomada de WEBER, M., *Essais sur la théorie de la science*, Plon, Paris, 1965, p. 181 (subrayados de Weber).
85. ID, *Ibid.*, p. 359 y ss.
86. ID, *Ibid.*, p. 361. La referencia a R. Dahrendorf está tomada de *Sociedad y libertad*, Tecnos, Madrid, 1966, p. 47 y ss.
87. ID, *Ibid.*, pp. 361-362.
88. BOTTOMORE, T., *Introducción a la sociología*, Península, Barcelona, 1989, p. 29. Sobre teoría sociológica y tendencias actuales en la misma: ADORNO, T.W. - HORKHEIMER, M., *La sociedad*, Proteo, Buenos Aires, 1969; BOURDIEU, P. et al., *El oficio de sociólogo*, Siglo XXI, Madrid, 1976; RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, L. - BOUZA, F. (comps.), *La sociología actual. Ocho temas a debate*, Centro Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1984; FERNÁNDEZ, F., *Fundamentos empíricos de la explicación sociológica*, FCE, México, 1986; SCHUTZ, A., *El problema de la realidad social*, Amorrortu, Buenos Aires, 1974; ZEITLIN, F., *Ideología y teoría sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires, 1968; STINCHCOMBE, A.L., *La construcción de*

*teorías sociales*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1970. Además de los lugares clásicos señalados en la primera parte de este estudio, indicamos también: BOTTOMORE, T. - NISBET, R. (comp.), *Historia del análisis sociológico*, Amorrortu, Buenos Aires, 1988; LEMERT, Ch., *Social theory*, Westview Press, Oxford, 1993; FRIEDRICHS, R., *Sociología de la sociología*, Amorrortu, Buenos Aires, 1977; ALEXANDER, J.C., *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*, Gedisa, Barcelona, 1989; *Balance actual de la sociología*, I y II (*Revista internacional de ciencias sociales*, nm. 139-140), Unesco, 1994; MORIN, E., *Sociología*, Tecnos, Madrid, 1995; GOODWIN, B., *El uso de las ideas políticas*, Península, Barcelona, 1997; ARENDT, H., *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, Península, Barcelona, 1996.

89. BOTTOMORE, T., *Introducción...*, p. 35.

90. GINSBERG, M., «The problems and methods of sociology», en: *Reason and Unreason in Society* (London, 1947) (cit. por BOTTOMORE, *o.c.*, p. 35).

91. BOTTOMORE, T., *o.c.*, pp. 35-36.

92. ID, *Ibid.*, pp. 38-39. Dos obras excelentes a este respecto: RYAN, A., *Die Philosophie der Sozialwissenschaften*, Lis, München, 1973, espec. pp. 101-130 («Die Rolle der wissenschaftlichen Theorien»); PRIM, R. - TILMANN, H., *Grundlagen einer kritisch-rationalen Sozialwissenschaft. Studien zur Wissenschaftstheorie*, Quelle und Meyer, Heidelberg, espec. p. 85 y ss. («Theoriebegriff» y «Theorieanwendung»).

93. BOTTOMORE, T., *Introducción...*, p. 39.

94. ID, *Ibid.*, p. 40.

95. ID, *Ibid.*, p. 41.

96. ID, *Ibid.*, pp. 41-42.

97. ID, *Ibid.*, p. 48.

98. ID, *Ibid.*, pp. 49-50.

99. MOYA, C., *Teoría...*, pp. 195-207. Adorno, por su parte, advierte: «Quiero decir solamente que no deben de antemano proceder según un modelo... positivista carteriano, del cual, justamente en el sentido de la teoría a la que me gustaría introducirlos, es muy dudoso que se pueda decir que posee una validez absoluta, tal como se ha pretendido alguna vez» (*Introducción...*, pp. 17-18). Sobre variados «achaques y manías» de la teoría sociológica: HANDEL, W.H., *Contemporary sociological theory*, Prentice Hall, London, 1993; FARARO, Th., *The meaning of general theoretical sociology: tradition and formalization*, Cambridge University Press,

- Cambridge, 1992; WATERS, M., *Modern sociological theory*, Sage, London, 1994; OSTERBERG, D., *Metasociology: An inquiry into the origins and validity of social thought*, Oxford University Press, Oxford, 1990; MOUZELIS, N., *Sociological theory: What went wrong?*, Routledge, London, 1995. Y las clásicas y consabidas obras: DAHRENDORF, R., *Sociedad y sociología*, Tecnos, Madrid, 1974; REX, J., *Problemas fundamentales de la teoría sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires, 1981.
100. ID, *Ibid.*, p. 195.
101. ID, *Ibid.*, p. 196.
102. ID, *Ibid.*, p. 199.
103. ID, *Ibid.*, p. 200.
104. ID, *Ibid.*, pp. 201-202.
105. ID, *Ibid.*, p. 202 (en referencia a ALBERT, 1962, 52).
106. ID, *Ibid.*, p. 207.
107. Cf. RIVES, D., «Panorámica actual de la filosofía de la ciencia: Estructura interna de teorías y cambio científico», *Teorema*, VI (1976), n1 3-4. Y otros estudios en dicho número.
108. A este respecto las obras ya citadas de HORKHEIMER: *Eclipse of reason* y *Crítica de la razón instrumental*, así como las de Habermas, también citadas: «Teoría analítica de la ciencia y dialéctica», en: ADORNO, *La disputa del positivismo en la sociología alemana, o.c.*; véase además: HABERMAS, J., *Conocimiento e interés*, Taurus, Madrid, 1968; ADORNO, Th. W., *Dialéctica negativa*, Taurus, Madrid, 1966; MARCUSE, H., *Razón y revolución*, VCV, Caracas, 1967; RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, J.E., *Teoría crítica y sociología, Siglo XXI*, Madrid, 1973; BRYANT, C., *Positivism in social theory and research*, St. Martin's Press, New York, 1985; UÑA, O., «Deconstrucciones y reconstrucciones...».
109. JIMÉNEZ BLANCO, J. - MOYA VALGAÑÓN, C., *o.c.*, pp. 190-274.
110. JIMÉNEZ BLANCO, J. - MOYA VALGAÑÓN, C., *o.c.*, pp. 190-191.
111. *Sociedad y ejercicios de razón*, Escorialenses, Madrid, 1979; *Materiales para una sociología del conocimiento*, UNAM, México, 1990; «El significado de la Escuela de Frankfurt para una sociología crítica», *Nueva Etapa* (El Escorial), 42 (1976), pp. 18-37; «Introducción a la epistemología metodológica de Max Weber», *Estudio Agustiniiano*, 14 (1979), pp. 505-519; «Entre pensamiento y acción. Aproximación a la sociología del conocimiento en Gramsci», *Anuario*

*Jurídico Escorialense*, 12 (1980), pp. 287-302; «Religión y orden social. Relecturas de A. Comte», *Ibid.*, (1984), pp. 165-191; «Entre intelectuales e industriales. Relecturas de Saint-Simon», *Nueva Etapa*, 53 (1987), pp. 43-66; «En torno a la aportación de Piaget a la Epistemología», *Religión y Cultura*, 31 (1985), pp. 5-25; «Sobre el estatuto epistemológico de la sociología de la comunicación humana», *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, XIV (1987), pp. 201-246; «Textos y glosas de sociología del conocimiento», en: VARIOS, *Conocimiento y comunicación*, Montesinos, Barcelona, 1989, pp. 49-97; «Yo-otro. Comunicación, interacción, intercambio. Notas sobre la herencia de Mead», *Sociedad y Utopía*, 1 (1993), pp. 43-57; «Deconstrucciones y reconstrucciones de la sociología contemporánea», *Ibid.* (1997), pp. 17-42; «Perfiles de la Sociología: Objeto, campo, temática», *Praxis sociológica*, 2 (1996), pp. 9-50; SÁNCHEZ DE HORCAJO, J.J. - UÑA, O, *La sociología. Textos fundamentales*, Libertarias, Madrid, 1996.